

INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS EN VILLAS ROMANAS DE ANDALUCÍA*

ARCHITECTURE IN ROMAN VILLAS IN ANDALUSIA

Marta Velázquez Rojas

Arquitecto

Resumen

Con este artículo se realizará un breve recorrido por las intervenciones arquitectónicas realizadas en las villas romanas de Andalucía, analizando en cada una de ellas los aspectos más destacados que tienen que ver con dichos proyectos a fin de realizar una reflexión sobre la realidad arquitectónica en los yacimientos arqueológicos. Dichos puntos a estudiar consistirán en líneas generales en muros, pasarelas, cubiertas, centros de interpretación, señalización, itinerarios, integración global del proyecto en el yacimiento y respeto hacia el mismo. No todas las intervenciones serán iguales y no siempre consistirán en solventar los mismos problemas, pero el tratamiento que se dará en el análisis sí lo será.

Palabras clave: intervención arquitectónica, construcción, villa romana, yacimiento arqueológico. Andalucía.

Abstract

With this essay we are going to make a brief walk through the different architectural interventions that have taken place in the Andalusian Roman villas, analysing the most outstanding features connected with those projects, in order to think about the architectural facts of the archaeological sites. The items to evaluate are going to be in general terms, walls, footbridges, roofs, interpretation centres, markers, itineraries, global integration of the project in the archaeological site and the respect to the sites. All the interventions are different and do not often deal with the same problems, but the treatment they will receive in the analysis will be the same.

Key words: architectural project, construction, Roman villa archaeological site. Andalucía.

* Este trabajo forma parte del Proyecto I+D+i "Las villas romanas de la Bética: renovación metodológica, análisis arqueológico y rentabilización patrimonial", HAR2011-25250; 2012-2014.

INTRODUCCIÓN: EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN (PATRIMONIAL)

La realización de un proyecto de intervención en un bien patrimonial es un proceso amplio y complejo, que implica la participación de un gran número de personas (implicando la creación de grupos interdisciplinares con una colaboración conjunta) y la toma de un gran número de decisiones que deben ser sopesadas tranquilamente y con rigor científico. En ese sentido, este trabajo pretende proporcionar la línea más idónea a seguir.

Incluso siendo la extensión del concepto de Patrimonio muy amplio, las decisiones sobre su uso y destino siguen siendo algo cerrado a técnicos, políticos, expertos y especialistas. Todo ello implica que en la creación y redacción de un plan o proyecto de intervención, son muchos los profesionales o agentes que intervienen, por lo que todos deben ser tenidos en cuenta a la hora de la redacción. Se trata por tanto de redactar un documento entre todos aquellos que pueden garantizar la integridad de los bienes intervenidos, marcando los criterios acertados

para establecer una línea de actuación (ARCE y otros, 1999, 16, 222-223, 288; LECHUGA y otros, 2006, 360 y 373; OJEDA y TABALES, 1996, 43).

Los equipos profesionales normalmente se encuentran bajo la dirección técnica de un arquitecto (Fig. 1) pero cada uno de sus miembros poseerá unas competencias particulares. El trabajo de unos comenzará cuando acabe el trabajo de otros¹.

Hoy día es comúnmente admitido que conocer el monumento/yacimiento, su entorno y sus circunstancias es fundamental en el momento de

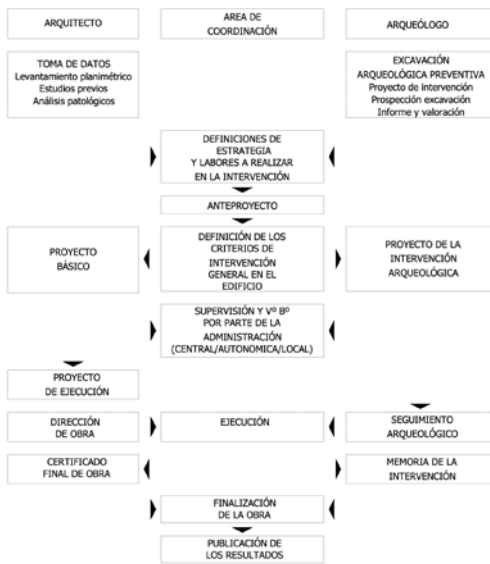


Fig. 1. Coordinación entre arquitecto y arqueólogo. (ARCE, I. Y OTROS, 1999, 223)

1. Antes de ordenar cualquier tipo de análisis, se debe saber cuál es el objetivo, al fin de evitar que por inercia se realicen estudios que no son necesarios y no pueden bajo ningún concepto desvincularse nunca del proyecto de intervención

general, aunque estos análisis sí pueden constituir condicionantes y sugerir planteamientos nuevos conceptuales (GONZÁLEZ y otros, 2003, 15-20).

la elaboración del proyecto de intervención². Por ello, en un método planteado a priori y exhaustivamente, el conocimiento previo debe ser entendido referido al conjunto de aspectos históricos, artísticos, constructivos³, arquitectónicos y emblemáticos o significativos del monumento debido a la interrelación de todos y cada uno de estos matices. La eficaz intervención posterior dependerá en buena medida del análisis de ellos, además de que determinarán el tipo general de intervención⁴ y permitirán conocer cuáles son sus valores para que aquellos elementos que no los tengan pueden ser eliminados o bien intervenidos de forma contemporánea (REPRESA y otros, 1998, 14). Asimismo, todo esto hace que cualquier intervención que se proponga en el bien patrimonial, no lo manipule de forma irreversible y se obtenga la condición de documento histórico, para que con todos estos datos, puedan establecerse los procesos de las patologías que lo dañan, ampliar la información que se tiene del mismo y establecer los programas de intervenciones que afectarán al inmueble y prever los mecanismos financieros (ARCE y otros, 1999, 223; COSCOLLANO, 2003, 7-8; DOGLIONI, 2008, 85-103; GONZÁLEZ y otros, 2003, 14-20; LECHUGA y otros, 2006, 360-366).

La lectura histórica del proyecto, por tanto, es irrenunciable. Los proyectistas de la restauración deben asumirlo y, en consecuencia, los profesionales de la historia a partir del mutuo conocimiento y respeto metodológico, deben asumir que *el arquitecto debe conocer, valorar y respetar el conocimiento histórico y los métodos científicos que le son propios, tanto como el historiador debe conocer, valorar y respetar el método y los criterios de proyectación que corresponden al arquitecto* (GONZÁLEZ y otros, 2003, 18).

Uno de los aspectos más importantes a la hora de intervenir es el hecho de garantizar la plena protección, debido al hecho de que son documentos en sí mismo, pueden ser también aprovechados de muy diversas formas, obteniendo del objeto de estudio información para ser utilizada no sólo en su intervención, sino más allá de ella⁵. De estos estudios (o análisis) podemos obtener datos sobre

2. Ya que ningún elemento patrimonial "vive" fuera de la Historia (PAULHANS, 1997, 7).

3. Realizar un análisis físico-constructivo es importantísimo para conocer la realidad físico-material del edificio o del bien sobre el que se va a intervenir, pero desde una mentalidad lo más cercana posible al momento en el que fue construido, ya que analizar una construcción desde las pautas que se siguen hoy en día, impide totalmente comprender la realidad del comportamiento del edificio antiguo. Se deben saber y conocer los materiales y técnicas constructivas tradicionales, con las peculiaridades de los artesanos que las realizaron (GONZÁLEZ y otros, 2003, 14-20; LECHUGA, 2006, 366).

4. *"Una restauración no es conservadora, crítica o creativa en función de la escuela o doctrina que profesa*

el restaurador; sino en función de esos objetivos definidos a partir del conocimiento" (GONZÁLEZ y otros, 2003, 14).

5. Se debe dedicar parte del presupuesto de la actuación a investigar sobre el conocimiento del bien patrimonial objeto de estudio, ya que es importante para la posterior toma de decisiones a la hora de redactar el proyecto, pero hay que saber qué parte del presupuesto se destina a este fin, y qué parte se destina al proyecto de ejecución, ya que puede ocurrir que la inversión destinada a este análisis supere a la inversión destinada a dar soluciones. Por ello, es muy importante marcar los objetivos al inicio, para que no se produzcan este tipo de hechos (GONZÁLEZ y otros, 2003, 14-16).

la materialidad también, que de no haberse realizado, podrían haberse perdido y pueden constituir una información muy valiosa sobre el mismo yacimiento o sobre su entorno. Además de que se proporciona una lectura que repercute inevitablemente en la eficacia de la actuación (ARCE y otros, 1999, 17-18).

La historia aquí no se entiende como un conjunto de sucesos en el pasado, sino como la consecuencia colectiva de esos sucesos del pasado, por ello, la restauración y/o intervención consistiría en evocar y dar nuevos significados a esa memoria plasmada en el patrimonio arquitectónico/arqueológico (COSCOLLANO, 2003, 8; GONZÁLEZ y otros, 2003, 13; LECHUGA y otros, 2006, 73; PAULHANS, 1977, 7-8).

A la hora de intervenir, también es necesario el uso de normativas y directrices, no sólo en cuestión edificatoria, sino también en materia urbanística y arqueológica. Además de las cartas y los Convenios Internacionales (estas son algo que revalida y da relevancia y garantía a los planteamientos). Su revisión y actualización deben moderar a la actual definición del término y a la amplia casuística que de ella se deriva (ADELL y otros, 1999, 321-406; ARCE y otros, 1999, 267-271; COSCOLLANO, 2003, 24; MACARRÓN, 2008, 19-30; MONZO; PÉREZ-JUEZ, 2006, 33-47 y 106-121)⁶.

En los últimos años, se habla del patrimonio como un recurso social, cultural, educativo, científico, territorial, económico, así como un largo etcétera, que conlleva la realización y la puesta en valor de numerosas intervenciones. De ahí el aumento, cada día mayor, del número de yacimientos abiertos al público.

Un factor que toma fuerza con el tiempo es la llamada identidad cultural, esta se perfila como un verdadero nexo de unión entre los pueblos, y es necesario tener en cuenta el hecho de la conciencia de un pasado compartido y la existencia de una voluntad política de proyección hacia el futuro para abordar la realización de un plan y, en consecuencia, adoptar así las medidas de intervención adecuadas. También el hecho de la globalización vinculado al fenómeno mercantil, hace que nazca un rebrote del fenómeno identitario o de la diversidad, y que se aproveche el patrimonio para obtener esta identidad.

El Patrimonio Histórico y cultural constituye el elemento más visible, es el que permite identificar más claramente las señas de identidad de un pueblo, es el que mejor representa el conjunto de referencias comunes y memorias de cada pueblo o comunidad, por lo que condiciona nuestra vida cotidiana y expresa la idea de pasado compartido y de proyección de futuro (LECHUGA y otros, 2006, 362).

Unido al concepto de Patrimonio se encuentra el deber de conservarse no sólo para preservar nuestro pasado o como muestra de nuestra señal de identidad,

6. Interesante también lo dicho por otros autores respecto a la normativa en cuestión de patrimonio o sobre su evolución y los diferentes planteamientos a lo largo del tiempo y de la historia.

sino que también se asocia al terreno económico, por lo que los monumentos reportan a la vida social a través de los innumerables usos a los que estos se destinan (LECHUGA y otros, 2006, 362; REPRESA y otros, 1998, 61-64).

Hoy día se entiende que éste es un recurso capaz de crear desarrollo, y por ello, el patrimonio ha sido unido a políticas como son el turismo o el medio ambiente. Tenemos un nuevo turismo en auge, el “turismo patrimonial”, que se expande de forma rápida y que busca elementos, yacimientos, monumentos singulares, creando una nueva concepción y una nueva realidad de los yacimientos. La consecuencia es la influencia del turismo en la redacción de los planes o proyectos de intervención.

La integración del factor turístico en la redacción de los planes conlleva la incorporación de la comunidad local en los proyectos, asegura la rentabilidad en la gestión de los recursos que se generan y sobre todo, garantiza la autenticidad del yacimiento, así como la experiencia y la satisfacción del turista. Paralelo a todo esto, conlleva el hecho de que cada vez son más las empresas que se agrupan para desarrollar estrategias globales que permitan acercarse a estos monumentos (horarios, accesos, guías y un largo etcétera)⁷ (ARCE y otros, 1999, 258; CARBONELL, 1993, 153-154; LECHUGA y otros, 2006, 358-359; MACARRÓN, 2008, 57-58).

Durante mucho tiempo, el dilema fue el de conservar o restaurar⁸, que han sido las dos posiciones encontradas. Sin embargo, hoy día el debate está superado, ya que determinados objetos pueden necesitar una o ambas cosas a la vez (también dependiendo de sus atributos y demandas sociales). Entonces, en el momento que nos encontramos, intervenir en el patrimonio, más que nada, es un acto de conocimiento (carta de Cracovia) de valores, y de significación cultural (CARBONELL, 1993, 101 y 127; COSCOLLADO, 2003, 7; DOGLIONI, 2008, 15-29; MACARRÓN, 2008, 37-43).

Podríamos distinguir grosso modo dos tipos de intervenciones, una primera es aquella en la que su conservación y restauración se justifica por poseer el yacimiento una condición de testimonio del pasado. Una segunda forma de intervención, mucho más frecuente, en la que al poseer dicha actuación una finalidad reutilizadora del inmueble, obliga a transformar o adaptar el monumento. En este caso estamos más cercanos al concepto tradicional de actuación en la arquitectura preexistente, siempre más parecido a la suma de arquitecturas con

7. No siempre la relación entre el patrimonio y el turismo será la deseada, ya que se trata de un bien frágil que puede ser vulnerado fácilmente si no se hace un buen uso de él, por lo que es recomendable que exista una buena planificación del turismo para que la relación con el patrimonio sea sostenible.

8. Para esta cuestión, es interesante ver las definiciones no sólo de restauración y de conservación, sino también de consolidación, reutilización, remodelación o rehabilitación, y su evolución a lo largo del tiempo.

valores expresivos propios que al mimetismo⁹. Aquí, la información histórica es muy útil para establecer las soluciones de diseño, pero no establece las directrices a seguir en el proyecto (DOGLIONI, 2008, 77-103; GONZÁLEZ y otros, 2003, 17).

Es importantísimo a la hora de intervenir sobre el patrimonio histórico poseer un método de intervención. Este no debe ser el mismo para todas las intervenciones que realicemos, pero sí es importante seguir cierto orden a la hora de actuar. No por ello, dichas actuaciones deben ser todas iguales, ya que cada inmueble es diverso, y en consecuencia también las circunstancias que lo rodean. Por ello, dentro del seguimiento de una regla de actuación, debemos individualizar y particularizar cada intervención.

Las fases esenciales que debe poseer todo método de intervención deben ser: 1.- Conocimiento. 2.- Reflexión. 3.- Intervención. 4.- Mantenimiento. *“El racional equilibrio entre las cuatro etapas ha de plantearse teniendo en cuenta que cuanto mayor sea el conocimiento, más objetiva podría ser la reflexión y más ajustada la intervención y, en consecuencia, más fácil o menos costoso el mantenimiento”* (COSCOLLANO, 2003, 8; GONZÁLEZ y otros, 2003, 14; PARIS y NOVACOVKY, 2005, 140-149).

El Plan Director, que debe pretender además de la recuperación arquitectónica y funcional, la colaboración entre instituciones y administraciones, y realizar todo dentro de los parámetros y normativas que afectan al Patrimonio y todo desde una perspectiva de proyecto unitario y sin separar la intervención en el inmueble de los intereses que afectan a la ciudad y a la vida de los habitantes de ella (LECHUGA y otros, 2006, 368).

En el último periodo, y cada día con más frecuencia, se está valorizando o poniendo en valor una gran cantidad de yacimientos arqueológicos para ponerse al servicio de la comunidad y conocer así un pasado que nos es propio. Dentro de estos yacimientos que se ponen en valor, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se da el hecho de que estos yacimientos son muchos de ellos villas romanas.

Pueden ser muchos los motivos que llevan a esta elección, por un lado se trata de una realidad bastante abordable debido sobre todo a su tamaño, que a pesar de que en su origen ocupan grandes superficies de terreno, la zona donde se encontraba la casa era de unas dimensiones relativamente pequeñas con relación a la extensión

9. Jeroni Martorell dijo sobre la intervención de la Seo de Mallorca: “En cada hora se ha de hablar el lenguaje artístico propio. Mientras la construcción en sí dé suficientes datos para completarla según el espíritu según delos que en otro tiempo la hicieron, mientras la arqueología con casos similares nos ilustre, sigamos sus indicaciones, pero si no, entonces vale más hacer arte moderno, adaptando al

espíritu de hoy el estilo”. (tomado de: GONZALEZ y otros, 2003, 17-18. Ponencia presentada en el “I Congrés d’Art Cristià a Catalunya”, Sant Cugat del Vallés, 28 octubre de 1913, sobre Conservación y catalogación de monumentos. Vid “Quaderns Científics i tècnics de Restauració Monumental”, nº 12, Barcelona. Diputació de Barcelona, 2001).

total de la hacienda. Debido a esto, y a que en el presente normalmente la zona descubierta o excavada es bastante reducida, se facilita el hecho de poder mostrarla a la sociedad. Por otra parte, el hecho de que normalmente no se encuentra sometidas a presiones urbanísticas, que hace que puedan ser conservadas.

Por ello, a la hora de abordar el inicio del presente trabajo, se hace la elección de las villas como elemento de estudio. Aparte, para acotar un poco más el objeto de estudio, y teniendo en cuenta que la potestad y las decisiones sobre qué hacer con cada villa corresponde y/o recae sobre cada una de las Comunidades Autónomas, se ha tomado como objetivo el estudio de los casos de la Comunidad de Andalucía.

A pesar de que el número de villas existentes en Andalucía es bastante elevado, el número de ellas intervenidas arquitectónicamente es mucho más reducido. Por ello, se parte de la consulta de las villas sobre las que se aplica una figura de protección como es su catalogación¹⁰. Por ello hemos procedido en un primer lugar a realizar un vaciado del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), para comprobar sobre cuáles de ellas se ha realizado este primer paso y ya han sido catalogadas o declaradas BIC. Una vez consultado y extraído el listado de villas, hemos pasado al segundo paso, que es el de comprobar cuáles de ellas han sido o serán intervenidas, para ir así acotando el estudio y proceder posteriormente al análisis de dichos proyectos de intervención¹¹.

De dicho proceso se desprende un listado (*Figs. 2 y 3*), donde se puede observar el número de villas catalogadas con algún grado de protección, junto con aquellas villas que a pesar de no tenerlo han sido intervenidas¹².

Con este trabajo, en definitiva, lo que se pretende es realizar un análisis documental de las Intervenciones Arquitectónicas efectuadas en Villas Romanas de Andalucía y cómo estas afectan a las mismas, intentando ser los más objetivos posibles y estudiando en cada caso particular aquello que proceda sin entrar en valoraciones personales en el análisis o juicio quede cada una de ellas se realice¹³.

10. Habitualmente, sólo después de la inclusión en el catálogo es cuando se comienza el proceso de restauración, conservación y/o puesta en valor.

11. Quiero dar las gracias y mostrar mi agradecimiento tanto a los diversos organismos oficiales como a los autores de los proyectos usados en este trabajo por su gran disponibilidad y predisposición en todo momento a la hora de facilitarme la información requerida. No sólo brindándome los instrumentos directamente relacionados con cada villa, sino también facilitando contactos y todo aquel material que estuviera a su alcance y vinculado con dicho estudio, ya que sin ellos este trabajo no hubiera sido posible.

12. En este listado de villas protegidas e intervenidas, se incluirán todas aquellas que hasta este momento han sido objeto de una intervención o valorización. Sin embargo, para las villas romanas de "Antiguos Cuarteles de Varela en Cádiz (Cádiz)", "Torre de Benagalbón" en Rincón de la Victoria (Málaga), "El Faro" en Torrox (Málaga) y

"Cortijo del Robledo" en Antequera (Málaga), al no haber sido posible acceder al proyecto de intervención, y/o la realización de una visita por encontrarse cerrada al público, y no disponer por tanto de ninguna documentación para su estudio, no serán incluidas en el análisis específico de cada villa.

13. Teniendo en cuenta la diversidad de proyectos que podemos encontrarnos por el hecho de que cada villa romana que aparece es única, con sus características propias y que la diferencia de las demás, así como el momento de su aparición y el interés que se pudiera o no tener en su conservación y/o puesta en valor en el momento en el que fueron encontrados y/o intervenidos. No es lo mismo el análisis que podemos hacer de un proyecto realizado en nuestros días, en los que la concienciación social, así como el control a nivel normativo y legislación es absoluto, que la intervención que pudo realizarse hace cuarenta años, en la que el control era mínimo o claramente inexistente.

INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS EN VILLAS ROMANAS DE ANDALUCÍA

DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	PROVINCIA	PROTECCIÓN	CATEGORÍA	TIPOLOGÍA	BOLETÍN	FECHA PUBLICACIÓN	INTERVENIDA
Villa Romana de El Ruado	Almodinilla	Córdoba	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	18-10-2005	SI
Villa Romana Antiguas Cuarteles de Varela	Cádiz	Cádiz	NO					
Villa Romana Cabanillas	Bujalance	Córdoba	Catologación general	Inmueble		BOJA	14-1-2004	NO
Villa Romana Camino de Montano	Bujalance	Córdoba	Catologación general	Inmueble		BOJA	14-1-2004	NO
Villa Romana Casería de Balmonte Bajo	Bujalance	Córdoba	Catologación general	Inmueble		BOJA	14-1-2004	NO
Villa Romana La Fuente Agria	Bujalance	Córdoba	Catologación general	Inmueble		BOJA	14-1-2004	NO
Villa Romana San José de la Zambuela	Bujalance	Córdoba	Catologación general	Inmueble		BOJA	14-1-2004	NO
Villa de Mitra (Villa romana de la Fuente las Piedras)	Cabra	Córdoba	NO (expediente iniciado)					SI
Villa Romana Santa Rosa	Córdoba	Córdoba	NO					SI
Villa Romana del Cortijo del Morón	Cahete de las Torres	Córdoba	Catologación general	Inmueble		BOJA	14-1-2004	NO
Villa Romana de Fuente Álamo	Fuente-Genil	Córdoba	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA BOJA (C.E.)	26-7-2005 29-9-2005	SI
Villa Romana Los Lavaderos	Durcal	Granada	Catologación general	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	23-11-2004	NO
Villa Romana de Hija	Hija (Los Gobios)	Granada	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	11-7-2003	NO
Villa Romana de las gabias (Gabia La Grande)	Los Gobios	Granada	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA BOE	9-6-2004 26-7-2004	NO
Villa Romana de Salar	Salar	Granada	NO					SI

Fig. 2. Listado de villas romanas andaluzas protegidas y/o intervenidas

DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	PROVINCIA	PROTECCIÓN	CATEGORÍA	TIPOLOGÍA	BOLETÍN	FECHA PUBLICACIÓN	INTERVENIDA
Villa Romana de Bruñel	Quesada	Jaén	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	23-5-2005	SI
Mariagejas Bajas	Jaén	Jaén	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	25-11-2003	NO
Villa Romana de Antequera	Antequera	Málaga	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	18-2-2009	NO
Villa Romana Cortijo del Robledo	Antequera	Málaga	NO					SI
Villa Romana de la Estación	Antequera	Málaga	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	30-3-2006	NO
Espacio Subacuático de la Villa Romana de Benalmádena	Benalmádena	Málaga	ZSA	Inmueble		BOJA	18-2-2009	NO
Villa Romana de los Torres	Estepona	Málaga	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA BOE	2-11-1999 3-12-1999	SI
Yacimiento del castillo de la Duquesa	Manilva	Málaga	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	5-4-2005	SI
Villa Romana Río Verde	Marbella	Málaga	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	10-4-2007	SI
Villa Romana de la Bumbamba	Mijas	Málaga	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA BOE	28-10-1986 19-2-1987	NO
Villa Romana (Torre de Benagabón)	Benagabón (Finca de la Victoria)	Málaga	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	8-10-2008	SI
Villa Romana de El Faro	Torrox	Málaga	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	BOJA	19-3-2007	SI
Villa Romana de la Finca el Canal	Ville de Abdalajis	Málaga	NO					SI
Villa Romana Cortijo de Miralinos	Sevilla	Sevilla	B.I.C.		Zona Arqueológica	BOJA	2-4-1996	NO

Fig. 3. Listado de villas romanas andaluzas protegidas y/o intervenidas

No se pretende, por tanto, entrar en la evaluación de si una intervención es estéticamente mejor o peor, sino que se trata de analizar los diversos criterios y valoraciones empleados en la intervención patrimonial de las referidas villas. Analizar todos aquellos aspectos en los que interviene y que están en contacto directo con la estructura antigua y viendo, en definitiva, el desarrollo que se haya podido alcanzar en la preservación y conservación patrimonial. Consiste también en observar a la hora de la puesta en valor si dicha intervención

permite al visitante entender aquello que está viendo, o por contra no tiene en cuenta el análisis histórico de una villa y sólo se interviene en ella para hacerla una pieza de museo, es decir, algo que podemos ver pero que no podemos entender.

En este análisis también se tendrá en cuenta la cohesión del proyecto global cuando se trate de la construcción de nuevas edificaciones que modifiquen el estado original del yacimiento. Ya que no siempre se interviene de una sola vez, sino que los proyectos van realizados por partes y pertenecen a intervenciones puntuales diversas y que corresponden a su vez, en muchos casos, a equipos profesionales distintos, por lo que es importante el resultado y acabado final. Sobre todo el hecho de que posean o no una coherencia en conjunto.

El análisis propio de cada intervención se centrará en varios puntos (accesos, muros, pasarelas, cubiertas, centros de interpretación y un análisis general de la intervención en su conjunto con la villa)¹⁴ con todos aquellos aspectos que tienen una relación directa con ellos¹⁵.

En general, cada villa constará de un mismo esquema de análisis: Identificación de la villa, descripción general de la villa y análisis del proyecto de intervención.

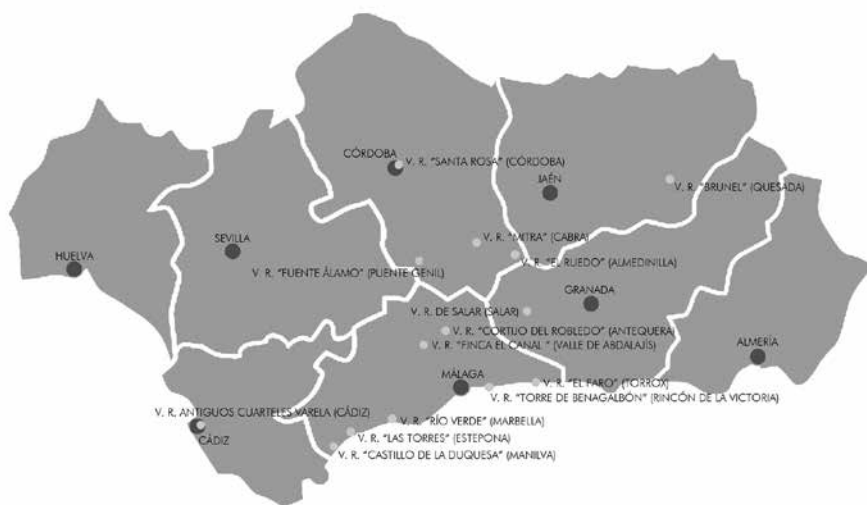


Fig. 4. Plano de situación de las villas romanas de Andalucía

14. Se parte incluyendo todos los casos y/o circunstancias que puedan darse en una intervención arquitectónica, no siendo después siempre así, ya que cada yacimiento tiene sus realidades y necesidades.

15. Los pavimentos ornamentales originales no serán analizados en ningún caso, ya que no ha sido posible la obtención de la documentación relativa a la restauración de los mosaicos existentes en algunas villas.

CATÁLOGO DE VILLAS ROMANAS

VILLA ROMANA "EL RUEDO" (ALMEDINILLA, CÓRDOBA) (Figs. 2, 4, 5 y 6)

1. *Proyecto de intervención en la villa romana de El Ruedo en Almedinilla, Córdoba* (proyecto básico y de ejecución inédito)¹⁶.
Arquitecto: Marian Martínez Celma
Año: 1996
2. *Proyecto modificado de intervención en la villa romana de El Ruedo en Almedinilla, Córdoba.* (Proyecto básico y de ejecución inédito)¹⁷.
Arquitecto: Marian Martínez Celma
Año: 2003
3. *Cubrición parcial villa romana de El Ruedo en Almedinilla* (proyecto básico y de ejecución inédito)¹⁸.
Arquitecto: Rafael Rodríguez Ramírez
Año: 2010
4. "Memoria descriptiva". *Ampliación de la cubrición de las cubiertas originales en la villa romana de El Ruedo. Plan de actuación turística de la ruta Bética romana. Difusión y comercialización de la villa romana El Ruedo (Almedinilla, Córdoba).* Pp. 1-5. (Inédito)¹⁹.
Arqueólogo: Ignacio Muñoz Jaén
Año: 2010

La zona arqueológica de El Ruedo se encuentra en las cercanías del municipio de Almedinilla. Del yacimiento se tienen noticias desde principios del siglo XX (MUÑIZ, 2007, 16), pero no será hasta 1988 cuando se comenzarán las obras de la construcción de la carretera A340 a su paso por la localidad (MUÑIZ, 2007, 16; VAQUERIZO y NOGUERA, 1997, 33-35) que permitan la documentación de la villa.

Tras varias campañas de excavación (6 en total), al final se identifica una villa compuesta de un espacio residencial y otro productivo, cuya vida abarca desde el siglo I al VII, y una zona de necrópolis (MUÑIZ, 2007; VAQUERIZO y NOGUERA, 1997, 33-35). Como resultado de estas campañas se puede decir que se trata de una villa urbana-rústica, en la que se han identificado cuatro fases constructivas, que son:

1.- Primera fase (desde mediados del s. I d. C. a comienzos del s. II).

Establecimiento de carácter agrícola que se estructura en torno a un patio. En esta fase los muros son de escasa calidad de piedras irregulares trabadas con argamasa de barro y no existe cimentación.

16. Consultado en la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

17. Facilitado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Almedinilla. Consultado en el Museo Arqueológico de Almedinilla.

18. Facilitado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Almedinilla.

19. Facilitado por el Museo Arqueológico de Almedinilla.

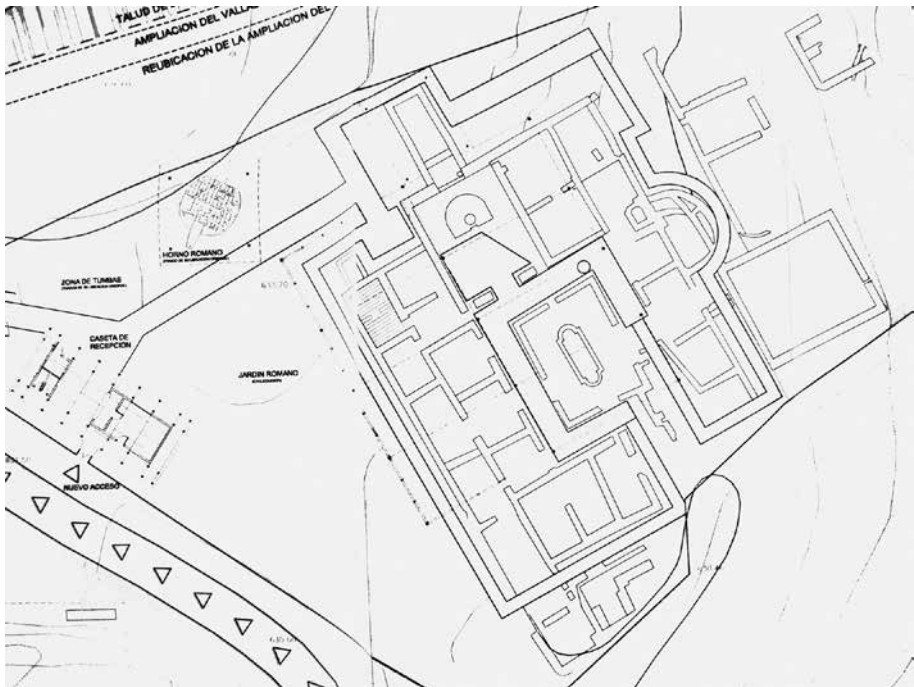


Fig. 5. Planta general. Plano sin escala. Arquitecto Marian Martínez

2.- *Segunda fase (desde comienzos del s. II d. C. hasta mediados o finales del s. III)*. Se produce una reestructuración importante de los espacios de la villa, que se organizan ahora en torno a un peristilo con doce columnas de piedra caliza, y en torno al cual se dispondrán los espacios principales de la casa.

3.- *Tercera fase (desde finales del s. III d. C. o comienzos del s. IV hasta mediados del s. V)*. Se realizan transformaciones sobre la planta anterior dando origen a la etapa de mayor esplendor de la zona de residencia: Se cierra el peristilo con un muro convirtiendo el espacio en estanque. Se añade el ninfeo, el *stibadium* y un estanque biabsidado.

4.- *Cuarta fase (desde mediados del s. V d. C. en adelante)*. Se construyen estructuras destinadas a actividades industriales tales como piletas, canalizaciones, hornos de pan, hogar y puede ser que un horno metalúrgico (CÁNOVAS, 2002, 40-43; CARRILLO, 1990, 82-99; MUÑIZ Y BRAVO, 2000, 179-182; VAQUERIZO Y CARRILLO, 1995, 121-132; VAQUERIZO Y NOGUERA, 1997, 35-95).

En la villa existen estancias que aparecen decoradas con estucos pintados en los sectores central y occidental. Las estancias con presencia de mosaicos son ocho, aunque los mosaicos totales son diecisiete, todos con motivos geométricos

y de esquema a compás (CÁNOVAS, 2002, 40-43; CARRILLO, 1990, 82-99; HIDALGO, 1990, 113-119; HIDALGO, 1991, 325-348; MUÑIZ y BRAVO, 2000, 179-182; VAQUERIZO y NOGUERA, 1997, 35-95).

Las intervenciones realizadas en la villa son dos proyectos distintos, ejecutados en dos momentos separados en el tiempo y de los que el segundo corresponde a una ampliación del primero, en concreto de la zona de cobertura, pero siguiendo la misma línea de intervención que la primitiva.

El proyecto para esta villa en su inicio consistía en una cubierta, realizada por la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía en el año 1992, tenía un carácter provisional para proteger parte del yacimiento (cubrición lateral que protegía pinturas murales)²⁰, y debía ser sustituida posteriormente por otra definitiva. Pero sin embargo ésta nunca fue modificada, con lo que adquiere el carácter de permanente, siendo ampliada posteriormente en otras dos intervenciones en los años 2003 y 2010.

Además de los proyectos de cubrición anteriormente citados, también se procede a una puesta en valor para la adecuación y mejora de las visitas turísticas consistente en una intervención sobre los accesos y la creación de unos recorridos con pasarelas incluidas así como la restauración de los muros.

ACCESO: No es directo. El acceso actual a la villa se realiza justo por el lado contrario al acceso original, sin entrar directamente a la *pars urbana* y a nivel de suelo donde encontramos un recorrido marcado por un cambio de pavimentación. El espacio propio del yacimiento se encuentra en tierra natural, siendo el

pavimento del recorrido de una mezcla de arena de río y grava y los bordes perimetrales de hormigón con terminación fratasada.

El acceso a la visita del espacio museístico de la casa (*pars urbana*) se efectúa por el sur, por eliminación de posibilidades según indica la memoria del proyecto, siguiendo así el esquema habitual según el cual el espacio principal de la villa se disponía enfrente del acceso.



Fig. 6. Vista general. Foto de la autora

20. Según indica la Memoria descriptiva de la Ampliación de la cubrición de las cubiertas originales redactada por Ignacio Muñiz Jaén en el año 2010 en su página 2.

Para acceder a la visita a la *pars urbana* propiamente dicha se comienza a nivel de suelo, pero justo en el momento en el que entramos a la zona urbana, accedemos a una plataforma que se encuentra a un nivel más elevado sobre las estructuras que permanecen en pie (Fig. 7), salvando la diferencia de cotas existente entre el acceso a la visita y la entrada de la casa. El motivo de esta entrada es acceder por el punto más alto y dar así una visión general del espacio musealizado. Se trata de una pasarela derejilla metálica apoyada (apoyo telescópico) o elevada (cimentación).



Fig. 7. Vista del acceso desde el fin de la visita y de las distintas cubiertas. Foto de la autora

MUROS: La intervención en los muros consiste en una consolidación con rejuntable de mortero de cal y arena, siendo la terminación de coronación realizada con una capa de mortero de cal y polvo de cerámica molida.

Los recubrimientos marmóreos se realizan con una inyección de mortero de cal y arena fluido y un resinado posterior del encuentro del zócalo.

Se trata por tanto de materiales tradicionales sin realización de anastilosis ni restitución de ningún tipo.

PASARELAS: (Fig. 8) Pasarela de rejilla metálica que permite la vista por debajo del pavimento original.



Fig. 8. Vista de la pasarela alrededor de la Villa. Foto de la autora

Se compone de un recorrido de visita circular alrededor de la villa. Se inicia por el lado oeste y continúa hacia el sur buscando entrar en la casa por la que era la puerta original. Una vez aquí, la visita continúa por dentro de los espacios siguiendo un recorrido similar al que se podía tener en época romana. En resumen, se diseña un recorrido exterior y otro interior.

Existe una diferencia de cotas entre ambos accesos, por lo que desde la

entrada a la zona urbana a lo que era la entrada de origen de la *pars urbana*, se va recorriendo esta por un lateral, a la vez que se desciende para poder salvar esta distancia y tomar de nuevo el nivel del suelo.

Prima siempre la conservación y la no destrucción de cada uno de los elementos del yacimiento.

Para la realización de estas pasarelas-recorridos, existen dos tipos de materiales: mortero de cal sobre engravillado y rejilla metálica, pero aún cuando aquellos que usa son materiales tradicionales su terminación es moderna, con lo cual la diferencia con las estructuras del yacimiento son claras.

CUBIERTA: (Fig. 7) Como ya se comentaba previamente, en su inicio la intervención en la villa consistió en la realización de una cubierta provisional, que con el tiempo pasó a ser definitiva, por lo que se planeó su ampliación para cubrir casi la totalidad de las estructuras descubiertas.

La cimentación de ésta se realiza con zapatas de hormigón y encepados con árido rodado o de acero en placas de anclaje, procurando siempre que no afecte a ningunos de los elementos de la estructura antigua. Primando por tanto en todo momento la conservación y la no destrucción de ningún elemento del yacimiento.

Los pilares de sustentación de la cubierta (como así ocurría con la cimentación) se posicionan en modo que no dañen de ninguna forma a las estructuras conservadas de la villa.

Los materiales son completamente contemporáneos: Marquesina de acero en chapa microperforada y faldones de panel aislante de chapa conformada tipo sándwich revestido de 2 chapas conformadas de acerogalvanizado.

Como la cubierta se ha realizado en distintos momentos, los distintos tramos de ella se suceden uno tras otro intentando que a simple vista se observe una



Fig. 9. Detalle del encuentro de las estructuras. Foto de la autora

sola cubierta, aunque observando con detenimiento se pueden apreciar todas sus uniones, ya que estas se realizan por soldadura y se encuentran los cambios claramente marcados (Fig. 9).

El hecho que se realizara en un inicio solo para proteger parte del yacimiento y se haya convertido en definitiva hace que no se encuentre integrada con este y que se trate de una estructura totalmente al margende la estructura de la villa que protege.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN: No posee un Centro de Interpretación, actúa como tal el Museo Histórico Municipal de Almedinilla, pero no todo aquel que se acerca a visitar la villa ha visitado previamente el museo. De este modo, y para suplir esta falta, en sustitución al centro de interpretación, las visitas a la villa son siempre guiadas.

OTROS: De otros aspectos podemos destacar la señalización, que es contemplada en proyecto, pero que en la realidad la existente es mucho menor de la proyectada. Eso sí, ésta se corresponde con la que se plantea en proyecto: es de doble panel de vidrio serigrafiado y antireflectante sobresoporte metálico.

En general, el proyecto se integra en el yacimiento en el sentido que lo respeta y procura siempre no dañarlo.

A pesar de que existe un itinerario en la villa, no se contempla en éste los recorridos originales, ya que desde el inicio la entrada es por el lado opuesto al acceso original a la pars urbana.

A modo de resumen y conclusión final, en la presente villa, tenemos un claro ejemplo de cubierta provisional que se convierte en definitiva y que a pesar de las diversas intervenciones posteriores, éstas siguen la misma línea de actuación, teniéndose en la visita una sensación de provisionalidad en todo momento.

El hecho de que no exista un centro de interpretación, y sea el museo histórico arqueológico de Almedinilla el que actúe como tal, hace que la visita sea menos comprensible, habida cuenta que no todos los visitantes pasan por el Museo.

Al acceder al espacio expositivo de la villa desde lo alto y contemplarla desde esta posición, teniendo en primer lugar una visión conjunta de toda la villa, esta se presenta al público como si de una pieza de museo se tratara.

Por último, en cuanto al estado de conservación de las estructuras que se encuentran a descubierto, estas muestran un deterioro mucho mayor que el de aquellas que se encuentran bajo cubierta (*Fig. 10*).

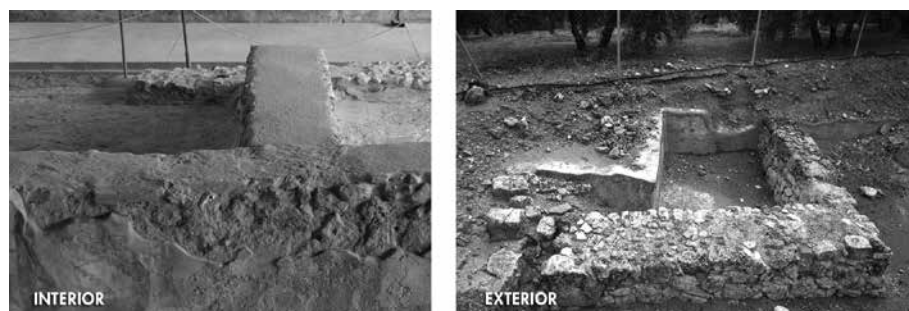


Fig. 10. Detalle de los muros. A la izquierda protegidos bajo cubierta y a la derecha a la intemperie. Foto de la autora

VILLA ROMANA DEL "MITRA" (CABRA, CÓRDOBA) (Figs. 2, 4 11 y 12)

PGOU de cabra, Córdoba. Zona arqueológica protegida²¹

Arquitecto: URBANISMO Y ARQUITECTURA LBA S.L.

Año: 2008

La villa del Mitra se encuentra en el término municipal de Cabra, al sur de Córdoba, a los pies de la Sierra Subbética y en el límite con la comarca de la Campiña Sur. Para más exactitud, se encuentra situada al noroeste de la ciudad actual de Cabra (MORENO, 2011, 180).

Fue descubierta en 1952 a partir del hallazgo de una estatua de Mitra, hoy conservada en el Museo Arqueológico de Córdoba, de la que toma su nombre, pero no será hasta veinte años después cuando se excava por primera vez, dejándose al descubierto parte de la planta. En todo este tiempo, sólo ha sido objeto de una excavación más, en 1981 (JIMENEZ SALVADOR Y MARTÍN BUENO, 1992, 5-7; MORENO, 2011, 177-178), encontrándose en la actualidad a la espera de ser declarada Bien de Interés Cultural.

De ambas campañas de excavación se puede deducir que se trata de una gran casa del Bajo Imperio, en concreto una villa de peristilo, y dentro de esta en villa de peristilo con ambientes de recepción, ya que presenta el espacio central de un patio columnado, y en torno a él partían diversos pasillos (JIMENEZ SALVADOR Y MARTÍN BUENO, 1992, 72-73).

Sólo se conoce una pequeña parte de la villa, correspondiente a la parte central de la pars urbana, que nos muestra la gran riqueza que debió poseer su dueño (MORENO, 2011, 180; MORENO Y SANTISTEBAN, 2010, 6).

En su construcción se identifican dos fases: una primera, en la que el patio es de forma rectangular con ocho columnas que sustentaban la techumbre del pasillo. Y en el centro se encontraba un estanque de un metro de profundidad (MORENO, 2011, 182). Más tarde, en otra fase, el patio se remodela, y se delimita el estanque por un murete rematado en albardilla. Abriéndose posteriormente en una época posterior nichos semicirculares en los lados menores del estanque para colocar las estaturas de Mitra y Dionysos (BLANCO Y BENDALA, 1973, 302).

Cronológicamente la villa se construye a finales del s. III d. C. y se prolonga hasta finales del IV o principios del s. V d. C. (BLANCO Y BENDALA, 1973, 319).

21. Para esta villa, no existe proyecto de intervención, los datos que se han obtenido para conocer la intervención

que se realizó fueron facilitados por el personal del Museo Arqueológico Municipal de Cabra.

ACCESO: El acceso a la villa es directo. No se trata del acceso original debido a que la parte hallada y/o excavada de la villa no corresponde a este espacio, con lo cual la entrada se realiza por la parte más cercana a la vía de acceso.

MUROS: (Fig. 11) Para este yacimiento no existe un proyecto de restauración y/o conservación de las estructuras. Estas fueron consolidadas y reconstruidas en parte en los años posteriores a su hallazgo por un operario del ayuntamiento, limitándose a consolidarlas en el modo que consideraba más correcto para evitar la pérdida de los muros encontrados por la acción de la intemperie.

A pesar de ello, se puede apreciar claramente en los muros qué partes son originales y cuáles reconstruidas en época moderna.

Debido a la falta de mantenimiento desde su consolidación, el estado de conservación de los muros no es el deseable, además, la carencia de mantenimiento provoca la presencia de vegetación abundante en todo el recinto, así como su nivel de crecimiento, que conlleva también la rotura y la aceleración del deterioro de las estructuras. Si bien no se aprecia resquicio de ella en los muros, sí está muy próximo a ellos. Unido esto a la existencia de árboles, que hace que sus raíces puedan dañar las estructuras aún más.

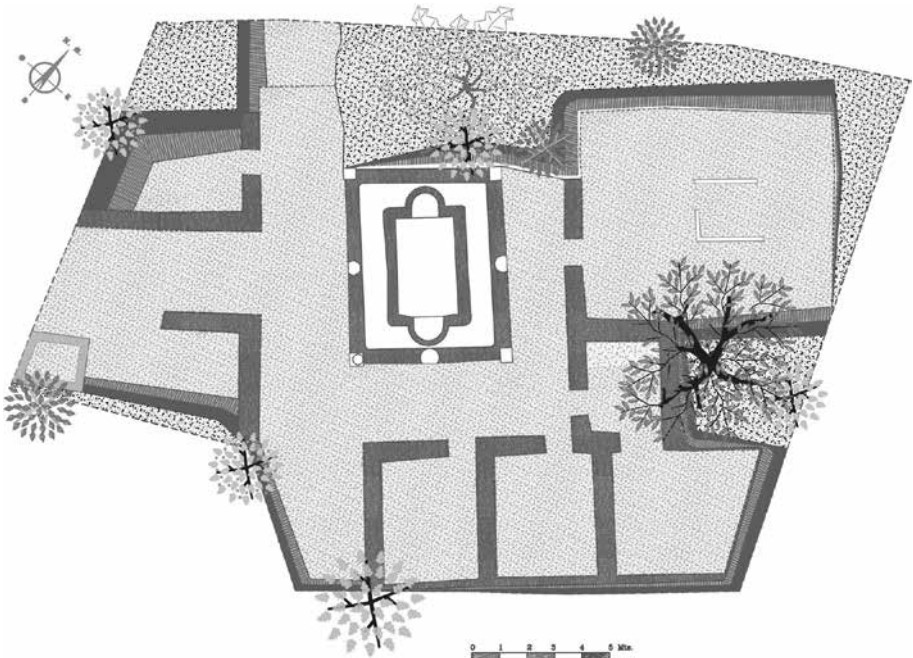


Fig. 11. Planta. Museo arqueológico Municipal de Cibra



Fig. 12. Vista general. Foto de la autora

PASARELAS: No posee ningún tipo de intervención o puesta en valor, por lo que no existen ni pasarelas ni recorridos organizados.

CUBIERTA: No posee cobertura alguna encontrándose todas las estructuras al aire libre.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN: No posee un Centro de Interpretación. Algunos de los materiales y mosaicos extraídos de la villa pueden verse en el Museo Arqueológico Municipal de Cabra y otros en el Museo Arqueológico de Córdoba.

OTROS: La única señal ética existente en la villa es justo un cartel situado a la entrada a ésta.

A destacar el hecho de que la villa se encuentra delimitada, así como su entorno, dentro del PGOU de Cabra como ámbito de cautela arqueológica.

La parte excavada posee un cerramiento que hace que a pesar del nulo mantenimiento en el que se encuentra, se evite la entrada, impidiendo así que el yacimiento puede ser más perjudicado.

Finalizando, no se trata de la intervención más adecuada para un yacimiento de estas características, pero teniendo en cuenta que fue realizada por una persona no especializada, podemos destacar su labor, ya que de no haberse ejecutado, estos muros habrían desaparecido totalmente en la actualidad, observando el estado de deterioro en el que se encuentran en estos momentos.

El hecho de que la villa y su entorno se encuentren delimitados como ámbito de cautela arqueológica, indica que a pesar de que en un pasado la villa no fue sometida a la mejor de las intervenciones, sí implica que se quiere subsanar esta particularidad para que en el futuro no se comentan más errores y/o intervenciones inadecuadas tanto en ella como en los terrenos aledaños.

VILLA ROMANA DE "SANTA ROSA" (CÓRDOBA) (Figs. 2, 4, 13 y 14)

Proyecto de puesta en valor de la Villa Romana en C/ El Algarrobo. Córdoba (proyecto básico y de ejecución inédito)²².

Arquitecto: M^a Carmen Chacón Guerrero. Jerónimo Sanz Cabrera.

Año: 2007

La villa se encuentra en la actualidad dentro del recinto urbano de la ciudad de Córdoba, en la C/ Algarrobo n^o 4. En su origen, por su ubicación, estaría muy bien comunicada con el recinto amurallado de *Colonia Patricia Corduba*, y se situaría en la ladera Suroeste de un promontorio, hecho que implicaría que la villa se desarrollara en terrazas.

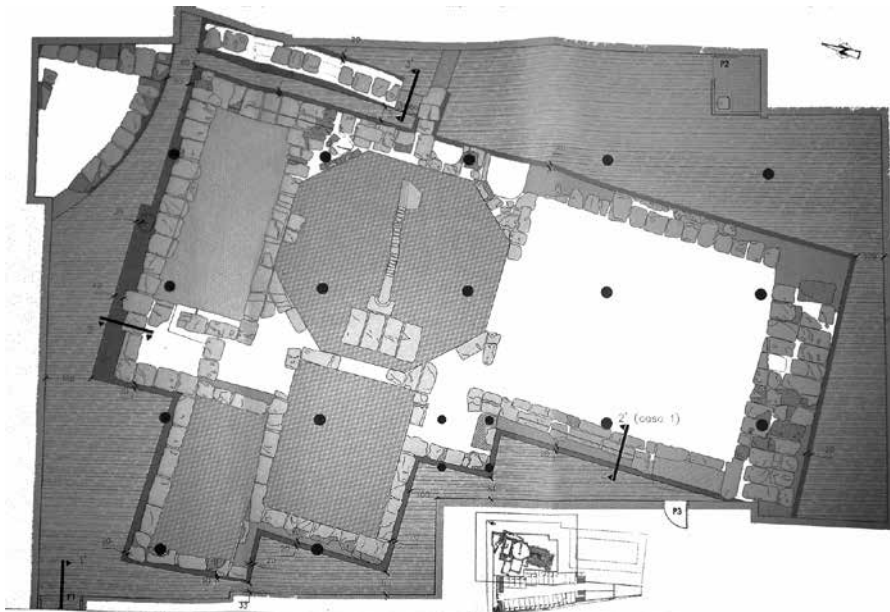


Fig. 13. Planta general. Plano sin escala. Arquitectos M^a Carmen Chacón Guerrero y Jerónimo Sanz Cabrera

²². Consultado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (Junta de Andalucía).



Fig. 14. Vista general. Foto de Arqueología Somos Todos

Destaca de ella el peristilo porticado de planta cuadrada, con una galería pavimentada con mosaicos (SALINAS, 2005, 36-37). Sería de orden corintio y en la zona central se abriría un *compluvium* como lucernario para la iluminación y ventilación de las estancias (PENCO, 2005, 20). Al norte se localiza un estanque o ninfeo y al sur una gran sala absidiada

que constituiría el *triclinium*. Al lado occidental del peristilo se ubicaba el *tablinium*²³

Cronológicamente se fecha su origen a finales del siglo III d. C. o principios del IV. Situándose su abandono entre finales del siglo IV y la primera mitad del siglo V d. C. (PENCO, 2005, 31; SALINAS, 2005, 51).

ACCESO: (Figs. 15 y 16) El acceso no se efectúa directamente desde el exterior. Al encontrarse la villa en el sótano de un edificio de viviendas, para realizar la visita a la villa se debe bajar al sótano de este inmueble.

Existen dos opciones para llegar a la entrada al espacio museístico: 1.-Desde una escalera de acceso independiente desde el exterior. Propiciado este también debido al deber de garantizar una salida, en caso de urgencia, para evacuar a los ocupantes del recinto si fuera necesario. 2.A través del garaje del edificio.



Fig. 15. Escalera de acceso. Foto de la autora



Fig. 16. Acceso desde el garaje. Foto de la autora

23. Según indica la Memoria del Proyecto en la página 1.

MUROS: (Fig. 14) Los muros han sido consolidados sin ningún tipo de reconstrucción o anastilosis.

PASARELAS: (Fig. 14) En este caso, en la realización de los recorridos existirá un respeto pleno hacia el yacimiento, realizándose estos recorridos siempre a nivel del suelo, sin despegarse de él y siempre por fuera de la superficie excavada de la villa, siendo por tanto el recorrido exterior y quedando la villa en el centro del recinto de musealización.

El material utilizado para estos elementos será entarimado de madera dispuesto en modo totalmente contemporáneo y sin ningún tipo de cimentación.

CUBIERTA: (Fig. 14) La cubierta no se encuentra integrada dentro del proyecto, en el sentido de que se trata de un forjado de planta baja con falso techo por el que discurren las instalaciones de la comunidad de vecinos en la que se sitúa la villa.

Al descubrirse la villa cuando se iniciaron las obras para la construcción de un edificio, el proyecto fue revisado y modificado, pero no en su totalidad (esta modificación fue leve, como así lo recogen también los arquitectos en la Memoria descriptiva y justificativa de dicho proyecto), hecho que conlleva que existan puntos en los que la estructura nueva afecta totalmente a la antigua. No existe por tanto un respeto hacia el yacimiento encontrado ya que prácticamente no se cambia la estructura del edificio para no interferir con las estructuras más primitivas (las de la villa).

Como consecuencia de la no integración de la estructura, la cimentación tampoco se integra, destruyendo aquellas partes del yacimiento que coinciden con la localización de estas (Fig. 14). Además, se puede observar en los distintos planos del proyecto de ejecución que la villa se encuentra musealizada, pero quedan a la vista prácticamente todas las instalaciones, que además provocan consecuentemente servidumbres con los problemas que esto acarrea. Todo ello, podemos afirmar, es consecuencia directa de que el proyecto del nuevo edificio de viviendas ya se encontraba realizado antes de la aparición de la villa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN: En proyecto está recogido la construcción de un centro de interpretación en el edificio “que permita la correcta contextualización de los vestigios arquitectónicos y, muy especialmente del repertorio musivario, así como su explotación como equipamiento cultural y turístico”²⁴, pero la realidad es que no existe dicho recinto, y que en el espacio en el que se encuentran conservados los restos arquitectónicos no existe ningún elemento que ayude a comprender dichas estructuras.

24. Memoria descriptiva del Proyecto de puesta en valor de la Villa Romana en C/ Algarrobo. Córdoba. De los arquitectos M^a Carmen Chacón Guerrero y Jerónimo Sanz Cabrera.

OTROS: Entre otros aspectos cabe destacar que a pesar de no modificarse en su totalidad la estructura del edificio programa con anterioridad a la aparición de la villa, hay un leve intento de integración en la musealización.

Respecto a la señalética, ni existe ni es contemplada en proyecto.

En resumen, podemos decir que en la intervención de la villa de Santa Rosa, se aprecia de una forma muy fuerte y clara el hecho de que no hay un interés completo de revalorizar y revivir el esplendor que tuvo en el pasado.

VILLA ROMANA DE "FUENTE ÁLAMO" (PUENTE GENIL, CÓRDOBA) (Figs. 2, 4, 17 y 18)

Proyecto: Segunda fase del edificio de recepción de visitantes de la villa romana de Fuente Álamo. Nueva cubierta de protección del área excavada, plataformas y pasarelas para el nuevo itinerario de visitas (proyecto básico y de ejecución inédito)²⁵.

Arquitecto: Ricardo Alario López.

Año: 2010

Situada en Puente Genil, a unos 3 Km. del casco urbano, en un área rodeada de cultivos de olivar (LOPEZ, 1985, 105; RODRÍGUEZ, 2008, 128) el yacimiento es atravesado por un arroyo, el cual siempre estuvo en el entorno, vinculando la villa a él. Con una alta probabilidad, el curso de este se ha modificado a lo largo del tiempo, ya que en la actualidad lo divide en dos. La villa se encontraba en su origen equidistante de dos poblaciones importantes: *Ipagro y Astapa-Ostipo* (LOPEZ, 2009, 82-83-147-148).

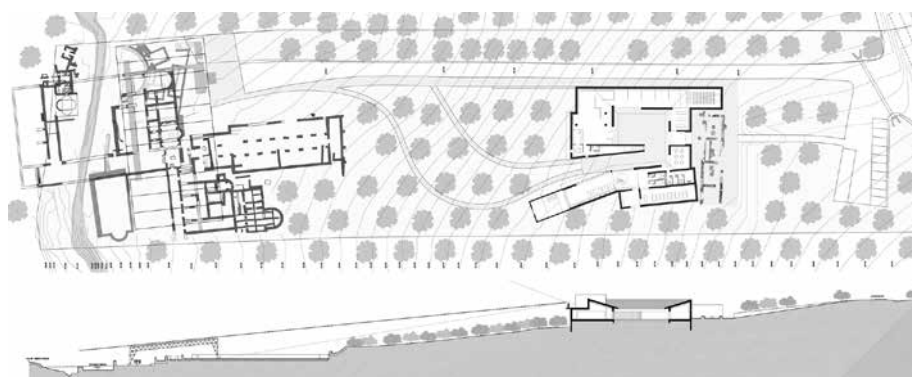


Fig. 17. Planta general y sección. Plano sin escala. Arquitecto Ricardo Alario

²⁵. Consultado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba (Junta de Andalucía) y en la Dirección General de

Bienes Culturales de la Junta de Andalucía. Facilitado por el arquitecto redactor del proyecto.



Fig. 18. Vista general desde la terraza del centro de interpretación. Foto de la autora

Ha sido objeto de múltiples excavaciones, dando como resultado la aparición de buena parte de la *pars urbana* y parte de la *rustica*. Hoy día, su acceso no se encuentra localizado, pero se baraja la posibilidad de que subiría en escalinata desde la línea del arroyo según su excavador (LOPEZ, 1985, 106).

Su construcción pertenece a una villa de corredor²⁶ (LOPEZ, 2009, 251), pudiendo dividirla en varias fases en época romana, aunque la villa tuvo vida más allá de este periodo:

- 1.- Creación de un *balneum*, dedicado al *otium* y al culto a las aguas, de dominio público. Siglo I d. C.
- 2.- Creación de la villa y su organización arquitectónica. Siglo III d. C. Originado por un cambio de titularidad de los terrenos, que pasan a ser privados. Se plantea la idea de administrar el *fundus* y rodearse de placer y *luxuria*. En este periodo, la arquitectura se va adaptando a la topografía del terreno. Dentro de esta fase, hacia finales del s. IV o principios del V, se produciría una remodelación general que no afectaría a la distribución de los espacios, sino al acabado y nivelación de los suelos.
- 3.- Abandono de la villa. Finales del VI d. C.
- 4.- Finales del VI y durante el s. VII d. C.
- 5.- Fase islámica. Siglo X d. C. (LOPEZ, 2009, 139-251)

²⁶. Según el estudio realizado por López Palomo y atendiendo este a la división realizada por Fernández Castro.

ACCESO: Cuando se llega al yacimiento, la entrada a este se realiza por la *pars rustica*, previo paso por el centro de interpretación. No se trata por tanto del acceso original a la villa, sino aquel que reúne las mejores condiciones de comunicación desde la vía pública más cercana a entorno.

MUROS²⁷: La intervención efectuada en los muros ha consistido en consolidar y reconstruir. La consolidación ha sido realizada con cemento, cal y arena.

En el informe preliminar de López Palomo, queda recogido que los muros han sido reconstruidos reutilizando el propio material de la villa, material que se ha ido separando y paletizando en función de las unidades tratigráficas de procedencia y partiéndose siempre del principio de la no irreversibilidad. Dicha reconstrucción se materializa también de forma escalonada para eliminar los desniveles de los derrumbes. La altura máxima que alcanzan estos es la del muro encontrado de mayor altura.

En la actualidad, se puede apreciar correctamente qué partes son nuevas y cuáles partes no, el problema en estos casos radica en que con este tipo de intervención, con el tiempo, deja de ser visible exteriormente la línea de separación entre la estructura antigua y la nueva, no apreciándose por tanto las partes reconstruidas de las originales (Fig. 19).

Aparte de los muros, también han sido objeto de reconstrucción las columnas (Fig. 20).



Fig. 19. Vista general del interior. Foto de Ricardo Alario

²⁷ La intervención en los muros no pertenece al proyecto de nuevo centro de interpretación y nueva cubierta del arquitecto Ricardo López Alario.

PASARELAS: (Fig. 19) Dado que la topografía de la villa es escalonada, su existencia no es continua en todo el yacimiento, y se limita a sólo una parte de la visita para hacer esta totalmente accesible y sin desniveles. Como consecuencia de esto, se tiene que parte de la visita se realiza a nivel de suelo, y parte de forma elevada, permitiendo observar el yacimiento como si de una pieza de museo se tratara. Este cambio, en realidad, lo que permite es poder contemplar los mosaicos desde una altura más elevada a la de la altura humana, de forma que puedan observarse en conjunto y se aprecien sus diseños y su extensión en totalidad. Es por tanto de composición mixta, es decir, a nivel de suelo y elevada, según el lugar de la villa en el que nos encontremos.

A pesar de ser accesible en todo momento, podemos encontrar un desnivel (pero no es de obligado recorrido) de manera que descendiendo unas escaleras se puede acceder a un nivel de cota inferior (Fig. 21). Dicho desnivel lleva a un espacio bajo el nivel del *oecus* de la villa, donde se pueden admirar los mosaicos de la instalación inicial del siglo I (debido a la posterior construcción de la villa, los pavimentos están superpuestos, teniendo pavimentos con mosaicos en dos niveles distintos) (Fig. 22).

La distribución de dichos recorridos/pasarelas se desarrolla casi siempre bordeando las partes excavadas y prácticamente siempre a cubierto.



Fig. 20. Detalle de la columna reconstruida. Foto de la autora



Fig. 21. Vista del desnivel. Foto de la autora



Fig. 22. Vista del acceso bajo el nivel del *oecus*. Foto de Eduardo Galnares

La integración de los recorridos y pasarelas en el conjunto del yacimiento es óptima, coincidiendo casi siempre con los espacios de tránsito ya existentes en la villa y que en su origen fueron concebidos con la misma función.

Durante la ejecución de las pasarelas del proyecto del nuevo itinerario de visita, se ha observado que los recorridos no son los más adecuados para poder contemplar y admirar los mosaicos, por lo que se ha planteado una modificación en el curso de la ejecución.

Las pasarelas se ejecutan sobre perfiles laminados y con un acabado en tablazón de madera. Según la cota del terreno sobre el que se asienta, ésta, que será estable en todo momento, se apoyará sobre el suelo o sobre los muros recrecidos, sobre durmientes de madera y apoyos elásticos de neopreno.

CUBIERTA: (Figs. 18 y 19) Se trata de una cubierta bastante ligera que apenas se distingue en el paisaje y que procura insertarse en la naturaleza pasando desapercibida.

Consta de una estructura porticada en celosía metálica, cuya cimentación se realiza por apoyos puntuales anclados al terreno mediante micropilotes, con un recubrimiento de lona tensada de poliéster y PVC de color blanco para permitir el paso de luz difusa y con una durabilidad razonable, además de para conseguir ligereza. En este intento, también se cambian las dimensiones de las piezas para disminuir su peso según las necesidades estructurales de forma que se pierda así además materialidad.

Esta cubierta no es del todo plana, sino que tiene una leve inclinación (siguiendo también la inclinación topográfica). Por su forma, se puede apreciar la intención de poder ser ampliada según las necesidades del propio yacimiento en la misma línea de intervención. Se estima también que puede ser continuada con una leve curvatura, de modo que pueda seguir adaptándose al paisaje y a la naturaleza pasando desapercibida. En definitiva, se aprecia en ella una intención de continuidad.

En su proyectación y posterior construcción, existe un gran respeto e integración de la cimentación con las estructuras de la villa. La luz entre pórticos es siempre la misma (5 metros), sin embargo, existe un punto en el que los pilares coincidían con las estructuras del yacimiento, y para evitar el daño, alguno ha sido eliminado ampliando la distancia entre pilares en ese punto, y llevando las cargas de ellos a los apoyos laterales, de modo que no se destruyesen esas estructuras (pilar nº 15).

Por otra parte, y a pesar de que se intenta evitar en todo momento esta intersección de estructuras, en otro de los pilares (nº. 22), resulta imposible que éste no interfiera con los muros de la villa romana, por lo que dicho muro es destruido en parte (Fig. 23) haciendo un corte en el muro de 1 metro.

La dimensión de la cubierta es tal que permite cubrir casi todo el yacimiento, sobre todo la parte de la *pars urbana*, donde se encuentran conservados los

mosaicos originales, de forma que estos queden protegidos de las inclemencias del tiempo y la acción meteorológica.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN: (Fig. 24) La construcción del centro de interpretación consiste en la ejecución de un edificio de características opuestas a la cubierta que protege el yacimiento. Su intención es la de evocar una casa (agrícola), algo que te acoja del calor del verano y que te permita descansar. La idea proviene al ver las duras condiciones de trabajo de los arqueólogos encargados de la excavación de la villa en los meses de verano, con la intención de dotar de un espacio que les permita resguardarse del calor.

El hecho de realizarse este edificio con una arquitectura opuesta a la de la cubierta procede también del pensamiento del propio arquitecto encargado de la redacción del proyecto. Para él, se trata de dos arquitecturas con dos funciones distintas, por lo que a simple vista, también se deben marcar sus distintas materialidades.

Como toda casa que posee su propio patio interno, esta, que también lo tiene, se abre a él a través de grandes ventanales que hacen que absorba toda la luz posible y que le permita incluso, si es necesario, abrirse a él y convertirse en *auditorium* en las noches de verano.

El construir estos espacios de esta forma, conlleva una contrapartida, el no convertirse en buenos espacios expositivos, ya que se crean salas con mucha claridad debido a las enormes puertas por las que penetra demasiado la luz. Por ello, y para que funcionen como tal, se deben introducir elementos (como cortinas) en las cristalerías para oscurecer los espacios, o bien introducir entre dichos ventanales y las salas expositivas tabiques divisorios para oscurecer las estancias, creando pasillos correderos alrededor. Pero al introducir esta segunda opción, se pierde esa idea de apertura al patio y de doble función para invierno y verano.



Fig. 23. Detalle del pilar nº 22. Foto de la autora



Fig. 24. Vista del Patio del Centro de Interpretación. Foto de la autora

Desde la entrada a este centro, podemos observar una gran escalera que cumple la función de terraza-mirador para poder contemplar el yacimiento completo y su inserción en el paisaje, y así como poder admirarla belleza del entorno que rodea. Esta escalera no resulta accesible a todos, pero se justifica desde proyecto en la línea de que es una parada secundaria y no esencial para la visita.

OTROS: Respecto a la señalización en este caso no se puede hablar, ya que ni la recoge el proyecto ni existe de ningún tipo en el yacimiento, si bien no están finalizadas las obras²⁸.

El parking de la villa es bastante pequeño y no posee aparcamientos para autobuses en él. En proyecto se prevén 10 plazas para automóviles y 1 para autobuses. Ha sido diseñado así porque no se esperan visitas masivas.

En pocas líneas, podemos decir que la intervención en la villa de Fuente Álamo pretende dotar al yacimiento de todos aquellos componentes que no poseía. Existe una gran sensibilidad hacia este yacimiento y un propósito inicial de respetarlo por parte del arquitecto, como así lo demuestra el hecho de que se eliminen pilares (con su correspondiente cimentación) para evitar dañar la estructuras romanas para la construcción de la cubierta. Sumando a esto el hecho de querer hacer una intervención de cubierta mínima para no alterar la visión del paisaje circundante. Aunque en realidad, esta última cuestión podría ser discutible, ya que en su origen, la villa no existía como hoy la encontramos, sino que ocupaba una posición en el paisaje y rompía con la continuidad visual de este y de su entorno. Esta, la villa, constituía un hito en el medio y que mostraba su pregnancia y esplendor de forma consciente, por lo que la idea de construir sin alterar el medio para conservar la visión del paisaje que rodea, de forma que se tenga la misma vista que en época romana responde quizás más a la idea de la visión romántica del yacimiento y de la ruina que al hecho de no querer alterar y dañar los restos de lo que un día fue la villa.

La discusión, en realidad, podría venir más del lado del centro de interpretación, y en concreto sobre la cuestión de si es o no acertado este tipo de construcción para la función que alberga, o de si se debe o no marcar en la materialidad de la construcción una diferenciación clara de arquitecturas como si de dos proyectos variados en el tiempo y de persona se tratara, difiriendo totalmente los materiales usados para la cubierta y el centro de interpretación.

28. En el momento de redacción de este artículo.

29. Proyecto facilitado por la Diputación de Granada,

Otro punto a discutir estaría en el hecho de que el mirador para contemplar el paisaje con las ruinas insertas en él no sea accesible a todos, limitando así parte de la visita.

Como ya ocurría con otras villas, también en Fuente Álamo se aprecia el hecho de que las estructuras que se encuentran al descubierto presentan un deterioro mayor que aquellas que no lo están.

VILLA ROMANA "EL SALAR" (SALAR, GRANADA) (Figs. 2, 4, 25 y 26)

1. Excavación arqueológica y puesta en valor de la villa romana de Salar. 2º fase (proyecto básico y de ejecución inédito)²⁹.

Arquitecto: Jorge Suso Fernández Figares.

Año: 2010.

Se encuentra situada al margen derecho de la carretera comarcal A-4155, en el término municipal de Salar, próximo al enlace con la A-92.

En su origen, se encontraba próxima a las principales vías de comunicación de la provincia y disfrutando de una óptima posición estratégica, no sólo a nivel de vías de comunicación, sino también a nivel de enclave agrario (GONZÁLEZ MARTÍN Y EL AMRANI PAAZA, 2013, 8).

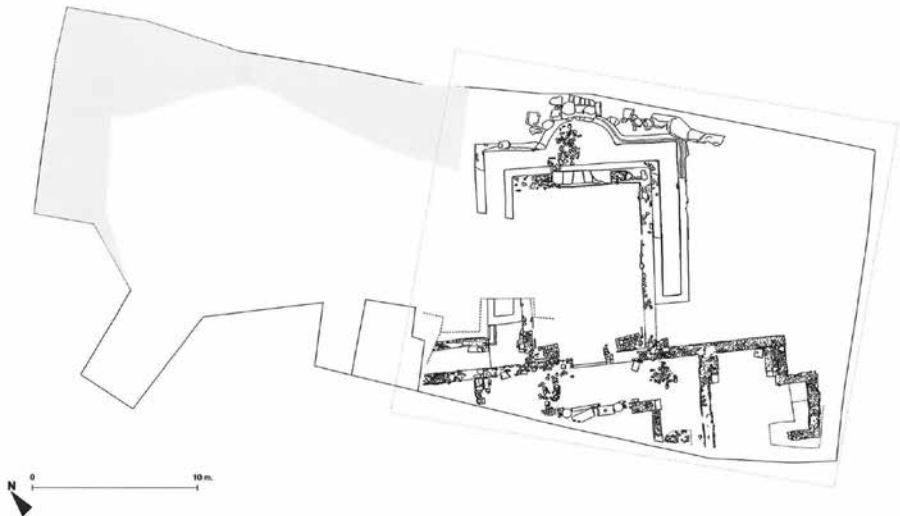


Fig. 25. Planta general. Arquitecto Jorge Suso Fernández Figares

Delegación de Fomento y Obras Públicas.

En la villa se ha identificado un *peristilum* exterior, que posee un ninfeo en forma de U (con un estanque de agua) y un *triclinium*, que queda recogido por los brazos del estanque. Dicho *triclinium* está pavimentado por un mosaico policromo de carácter geométrico, y sus paredes son revestidas de placas marmóreas y *opus sectile*. El eje principal del *peristilum* tiene orientación N-S, accediéndose desde la casa. En torno al atrio se encuentra un corredor que sirve de transición entre el atrio y el peristilo, y en el interior del patio se localiza un estanque central que recogía el agua de la lluvia. El ambulacro se extiende en dirección E-O y N-S y aparece solado con pavimento musivo, sus paredes estaban decoradas con pinturas al fresco. Al Este y al Oeste del corredor se desarrollan dos habitaciones de las que no se conocen su uso.

No existe constancia de la existencia de otras partes destinadas a uso agrícola, ganadero o industrial.

La villa pertenece al tipo de villa residencial (GONZÁLEZ MARTÍN Y ELAMRANI PAAZA, 2013, 22-25)

A la hora de actuar sobre la villa, se ha intervenido sobre un área muy delimitada y que se aprecia claramente su extensión.

ACCESO: (Fig. 26) No se trata del acceso original debido a que la parte hallada y/o excavada de la villa no corresponde a este espacio.



Fig. 26. Vista general desde el exterior. Foto publicada en la web de la Diputación de Granada

MUROS: Sobre ellos se ha ejecutado una consolidación de ladrillos, morteros y piedras mediante la inyección de un adhesivo de resina acrílica Primal AC al 10% en agua desmineralizada. Para los enlucidos, se ha procedido a rellenar las oquedades con mortero de cal hidráulica reforzado con una resina acrílica Primal AC 33 al 2%.

Las estructuras murarias se han consolidado en sus alzados y la coronación de las mismas, realizándose las mínimas reposiciones posibles, utilizando para ello un mortero de cal hidráulica pigmentado. Además, dichas estructuras han sido consolidadas con silicato de etilo con biocida (para evitar las acción producida por agentes biodeteriorantes) y tratadas superficialmente para obtener superficies hidropelentes sin crear películas impermeables al vapor de agua.

PASARELAS: Metálicas con una pavimentación de vidrio suspendido, de modo que el visitante pueda contemplar los restos bajo sus pies y obtener a su vez una visión panorámica de estos.

Se ha procurado no afectar con su construcción a las estructuras existentes, y para ello se ha condicionando su recorrido según las estancias de la villa y siendo los apoyos realizados en zonas de *caementicium* donde no se han conservado los mosaicos.

CUBIERTAS: (Figs. 26 y 27) Se trata de una cubierta autoportante que alberga los restos en su interior. Es un modelo CB 260 de 1,5 mm de espesor de chapa galvanizada y lacada. Los perfiles son curvos de chapa perfilada de acero galvanizado y se superponen según el eje longitudinal sobre la onda prevista para solape mediante tornillos.

Encontramos en resumen una bóveda soportada por dos zunchos de hormigón armado³⁰ que hacen de cimentación de la misma y permiten la ampliación de esta en un futuro (Fig. 28).

CENTRO DE INTERPRETACIÓN: No posee un Centro de Interpretación.

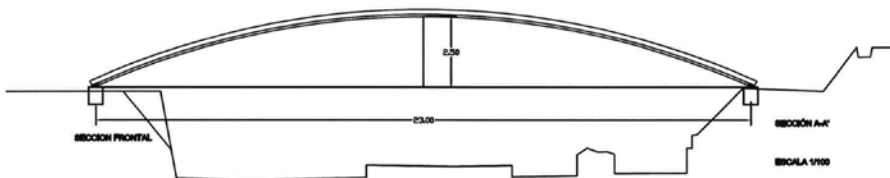


Fig. 27. Alzado del conjunto. Plano sin escala. Arquitecto Jorge Suso Fernández Figares

30. 50x50cm.

OTROS: La accesibilidad ha sido resuelta mediante la construcción de dos pasarelas metálicas con una pavimentación de vidrio suspendido, como ya se explicó en el apartado de pasarelas.

En los trabajos de musealización ha prevalecido ante todo el respeto hacia estructuras originales, manteniendo los valores funcionales, estéticos, artísticos e históricos. Reponiendo piezas nuevas sólo cuando no era posible la recuperación y era estrictamente necesario.



Fig. 28. Detalle de sección de la zapata corrida. Sin escala. Arquitecto Jorge Suso Fernández Figares

VILLA ROMANA DE "BRUÑEL" (QUESADA, JAÉN) (Figs. 3, 4 y 29)

1. Restauración villa romana Bruñel, Quesada (Jaén) (proyecto de ejecución inédito)³¹.
Arquitecto: Francisco Moral Moral
Año: 1987
2. Proyecto modificado de las obras de restauración villa romana Bruñel, Quesada (Jaén) (proyecto de ejecución inédito)³².
Arquitecto: Francisco Moral Moral.
Año: 1995.

El yacimiento se encuentra en el término municipal de Quesada, Jaén, en la vertiente oriental de la Sierra de Cazorla. Enclavándose la villa en la loma sur del arroyo de Bruñel, del que toma el nombre, y a la izquierda de la carretera de Quesada a Cazorla.

Desde su descubrimiento, se han realizado ocho excavaciones sistemáticas (todas ellas realizadas entre 1965 y 1971) y varias fases de limpieza y consolidación (SOTOMAYOR, 1985, 335-339).

Estamos ante una villa residencial de carácter señorial al poseer atrio y peristilo, y a la que se le añadieron otras dos unidades arquitectónicas de peristilo (FERNANDEZ CASTRO, 1982, 100-101), pudiendo resumirse en tres las fases de ocupación de la villa:

1.- Primera fase (siglo II d. C.). Se sitúa en la parte más occidental y se conforma por un edificio cruciforme irregular al que se asocian unos contrafuertes, una

³¹. Consultado en la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

³². Consultado en la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

cisterna y un arco de un estructura circular construidos en *opus caementicium* y donde se observan las huellas del encofrado.

2.- Segunda fase (no está claro, pero muy posiblemente siglo III d. C.). Corresponde a una villa en la que resalen el *atrium* con *impluvium* (con pavimento de mosaicos con motivos geométricos) y el peristilo en torno al cual se distribuye la mayor parte de las habitaciones.

3.- Tercera fase (siglo IV d. C.). Se produce una fuerte reestructuración, que hace que se transforme en una villa de pretensiones mucho menores y que se dedica a las actividades agropecuarias. Destacan de esta fase un edificio con

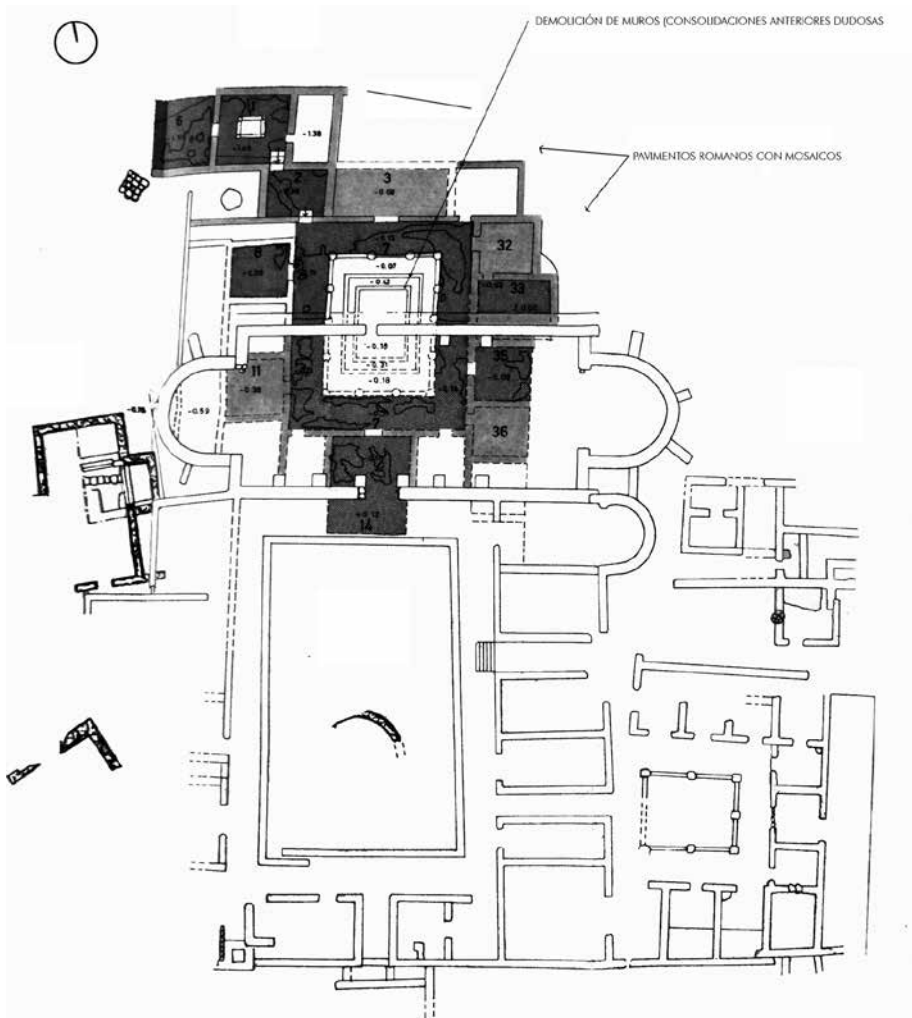


Fig. 29. Planta general. Plano sin escala. Arquitecto Francisco Moral Moral

ábsides en sus lados menores y un segundo centrado en torno a un gran patio que conecta con el peristilo por medio de dos pasillos. En esta fase, en ninguna de sus habitaciones se ha seguido empleando el mosaico como ornamentación, sin embargo, sí se sigue empleando la pintura para decorar alguna de las paredes (SOTOMAYOR, 1985, 339-348; SOTOMAYOR, 1999, 233).

ACCESO: El acceso a la villa es directo. No se trata del acceso original debido a que la parte hallada y/o excavada de la villa no corresponde a este espacio.

MUROS: Los muros han sido intervenidos mediante consolidación y reconstrucción. El material usado para la consolidación es una mezcla de cemento, cal y arena³³. En cambio, para unir la mampostería de reconstrucción (y consolidación) se ha usado un mortero de cemento³⁴, y en ellos, se puede apreciar con claridad que partes son originales y cuáles modernas, ya que han sido marcadas con una hilada separadora de recortes de mármol.

Debido a la falta de mantenimiento desde su consolidación, el estado de conservación de los muros no es el deseado, produciéndose la erosión de las estructuras por la presencia de vegetación abundante en todo el yacimiento.

PASARELAS: No existe ningún tipo de intervención que implique la musealización del yacimiento, por lo que no se han insertado ni pasarelas ni recorridos organizados.

CUBIERTA: No cuenta con cobertura alguna encontrándose todas las estructuras al aire libre.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN: No posee un Centro de Interpretación.

OTROS: La señalización que existe en la villa se limita a un cartel situado justo a la entrada a ésta.

En general, la intervención consiste sólo en preservar y evitar el deterioro, sin ningún tipo de puesta en valor y/o musealización.

En su origen, la restauración de los muros partió de la idea de reversibilidad y señalización clara de qué partes eran originales y cuáles no, pero con el tiempo, y la falta de un mantenimiento continuo, estos muros se han ido deteriorando por causas como la lluvia o la intemperie, y hoy día su estado dista mucho del deseado.

33. En proporción 1-2-4.

34. En proporción 1-6.

VILLA ROMANA "LAS TORRES" (ESTEPOÑA, MÁLAGA)³⁵ (Figs. 3, 4 y 30)

PGOU de Estepona, Málaga. Zona arqueológica protegida.

Arquitecto: E. BARDAJÍ & ASOCIADOS S.L.

Año: 2005.

Se encuentra en la costa, junto a la desembocadura del río Guadalmanza, en Estepona, Málaga.

Sus restos son conocidos desde 1915, fecha en la que se datan las primeras excavaciones, pero dichos descubrimientos fueron abandonados y no se retomaron hasta 1929, cuando se constata una villa romana de fábrica de salazón. Durante mucho tiempo fueron olvidados e incluso llegados a cubrirse de nuevo. Motivo por el cual, cuando en 1990 se retomaron los sondeos, estos aparecen en capas muy superficiales (ARANCIBIA, 2004, 706; FERNANDEZ CASTRO, 1982, 128).

Estamos ante una villa denominada *villa a mare*, en la que se distinguen dos fases constructivas: Una primera fase de época alto imperial, en la que aparece



Fig. 30. Vista del espacio abierto y protegido bajo jardín de la Villa de LasTorres. Foto de la autora

35. Para esta villa, ha sido imposible acceder al proyecto de intervención y de puesta en valor. La información que se

analiza en el presente artículo ha sido facilitada en su totalidad por el arqueólogo encargado de su excavación y de forma oral.

una pila entorno a un patio a partir del cual se ordenan una serie de habitaciones. A esta fase pertenece la zona señorial de la villa, que más tarde será reutilizada por una ampliación de la parte rústica, que corresponde con la segunda fase.

En resumen, estamos ante una villa de cuatro siglos de historia, abarcando desde el siglo I d. C hasta el V d. C. Periodo a partir del cual comenzó la decadencia de ésta (ARANCIBIA, 2004, 707-708).

Antes del inicio de las obras, mediante georadar se delimitó todo el área que ocupaba el yacimiento, quedando recogido en el PGOU de Estepona, de modo que permanecía protegido por él y prohibía toda construcción sobre la villa. Por ello, en el proyecto de urbanización, todo este área queda bajo un gran jardín al lado del mar y con una diferencia de cota entre la cota romana y la actual de aproximadamente entre 1 metro y 1,5 metros para no afectar a la parte enterrada.

ACCESO: El acceso a la villa es totalmente directo y no se trata del original. Las estructuras conservadas a la vista corresponden sólo a una parte de ella elegida al azar.

MUROS: Sobre los muros se realiza una consolidación de las estructuras de cemento, cal y arena.

Desde su restauración no han vuelto a ser objeto de tratamiento ni se ha producido sobre ellas ningún tipo de mantenimiento, por lo que su estado actual es de un deterioro bastante avanzado. Sumado a esto se da también la circunstancia de que dichos muros se encuentran a la intemperie, sometidos a las inclemencias del tiempo, que hace que su deterioro sea si cabe aún mayor.

De las estructuras encontradas, sólo son visibles, como se ve en la imagen (Fig. 30), una parte de ellas, ya que el resto están protegidas bajo el terreno a la cota de -1 metros aproximadamente.



Fig. 31. Pasarela. Foto de la autora

PASARELAS: (Fig. 31) No posee circulación, se trata de una pasarela a modo de puente para contemplar la parte excavada del yacimiento. Se encuentra al nuevo nivel de suelo creado después de la construcción de la urbanización para poder atravesar el espacio de terreno que se ha dejado visto de la villa.

El material usado para la construcción de esta pasarela-puente es la madera.

No se trata en ningún momento de una intervención agresiva ya que, por un lado, la construcción de este puente no daña a la estructura antigua al apoyar estas sobre los extremos del espacio dejado al descubierto, y por otro lado, al quedar toda la villa enterrada y protegida de toda posible intervención futura sobre ella.

CUBIERTA: No posee cubierta alguna encontrándose todas las estructuras al aire libre.

CENTRO DE INTERPRETACION:³⁶ Se encuentra en el bajo de un edificio y próximo al yacimiento. La arquitectura de éste responde a la línea de actuación de toda la urbanización, por lo que cuida más su aspecto exterior que la propia función de este. Existe un gran ventanal que proporciona una gran luz y sin ningún tipo de tamizado.

OTROS: No existe señalización ninguna en el entorno del espacio dejado visto de la villa. El único material disponible sobre información de la villa se encuentra en el centro de interpretación, y si este no se visita, no existe información alguna al respecto.

En ningún momento existe destrucción ya que aparte de la consolidación de las estructuras de los muros, no se ha realizado intervención alguna. Y además, al encontrarse totalmente delimitada en el PGOU, estará siempre preservada de toda posible destrucción.

No se puede decir que la villa se halle integrada en el conjunto de edificación alguna, si bien es cierto que se encuentra protegida y presentada en el centro de un gran jardín.

En resumen, cabe destacar dos realidades distintas del yacimiento. Por un lado, el hecho de que éste se encuentre totalmente protegido bajo una capa de terreno de 1 metro o 1,5 metros según la topografía del terreno, que hace que esté preservado tanto en el presente como en el futuro. Por otro lado, llama la atención el lamentable estado en el que se encuentran las estructuras que han sido dejadas al descubierto (*Fig. 30*), que debido a la ausencia total de mantenimiento de éstas una vez consolidadas, unido a que se encuentran expuestas al exterior y sin protección, hace que más que identificar una villa romana lo que encontremos sean piedras desperdigadas por un trozo de terreno en medio de un jardín.

36. En el momento de la redacción del artículo se encontraba cerrado por obras debido a filtraciones de agua en su cimentación.



Fig. 32. Imagen aérea del conjunto arqueológico. Imagen de Arqueotectura

VILLA ROMANA DEL “CASTILLO DE LA DUQUESA” (MANILVA, MÁLAGA)³⁷
(Figs. 3, 4, 32, 33 y 34)

1. Informe diagnóstico del yacimiento arqueológico romano, denominado sector norte (factoría de salazón), junto al Castillo de la Duquesa, Manilva, Málaga (informe inédito)³⁸.
Empresa: CREST ARTE. S.L.
Año: 2005
2. Anteproyecto para la protección, limpieza y puesta en uso de la parcela arqueológica anexa al Castillo de Sabinillas (anteproyecto inédito).
Empresa: AYUNTAMIENTO DE MANILVA
Año: 2008
3. Proyecto de ejecución de edificio de viviendas de lujo y puesta en valor de la villa romana del Castillo de la Duquesa (proyecto de ejecución inédito)³⁹.
Arquitecto: CASTELLI ARQUITECTOS
Año: 2010

37. El proyecto realizado por Castelli Arquitectos, para la construcción de un edificio de viviendas, en la actualidad se encuentra detenido y no se sabe si se llegará a ejecutar.

38. Facilitado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Manilva.

39. Facilitado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Manilva.

3. Plan especial del B.I.C. zona arqueológica "Entorno del Castillo de la Duquesa".
Manilva, Málaga⁴⁰.

Arquitectos: Yamur. Arquitectura y

Arqueología S. L.

Año: 2007

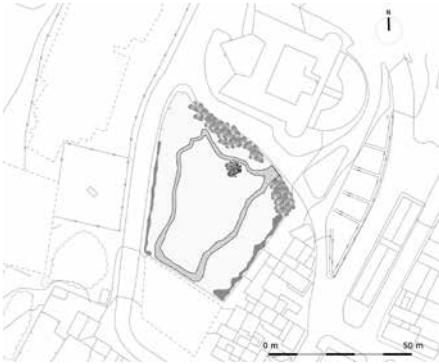


Fig. 33. Planta del parque sobre la villa romana del Castillo de la Duquesa. Facilitado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Manilva



Fig. 34. Geofísica del parque junto a las termas y el Castillo. Imagen deArqueotectura

Se ubica en Manilva, Málaga, en la barriada conocida como El Castillo.

El yacimiento está atestiguado desde el siglo XVIII, pero los trabajos arqueológicos se inician en una primera ocasión en agosto de 1975 y 1977, y en una segunda en 1987 con motivo de unas obras de construcción.

Durante todos estos años, se han efectuado diversas intervenciones que han permitido la delimitación exacta del bien, y el conocimiento de la estructura del mismo, que se compone de parte urbana, termas, factoría de salazones y necrópolis (LEÓN, 2011; POSAC MON y RODRIGUEZ OLIVA, 1979, 129-130).

En su composición, la zona residencial se organiza en torno a un atrio, del que sólo hay constancia de cinco habitaciones que comunicaban con él. La zona industrial se divide en dos partes, en la primera las estructuras se organizan en planta octogonal con alineación de piletas alrededor de un patio. Y en la segunda se encuentran estancias cuyo uso es el de almacén (POSAC MON y RODRIGUEZ OLIVA, 1979, 130-136; RODRIGUEZ OLIVA y BETRÁN FORTES, 2008, 242).

El periodo en el que podemos insertar la villa comprende entre finales del siglo I d. C y la segunda mitad del V d. C., siendo posible que existiera alguna edificación anterior a la factoría.

⁴⁰. Facilitado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Manilva.

Podemos datar cuatro fases de ocupación según los usos que se dieron en la villa. Estos sería:

- 1.- Primera fase (finales del siglo I d. C.). Levantamiento de la factoría, de planta octogonal y articulación en torno a tres patios.
- 2.- Segunda fase (avanzado el siglo II). Cambio de uso de ciertos sectores de la factoría.
- 3.- Tercera fase (finales del s. III y principios de IV d. C.). Reactivación de la factoría.
- 4.- Cuarta fase (finales del IV o principios del V d. C.). Ruptura con las construcciones preexistentes. A esta fase se adscribe una serie de cimentaciones y pequeñas piletas, algunas veces adosadas o rompiendo estructuras anteriores (LEÓN, 2011; POSAC MON y RODRIGUEZ OLIVA, 1979,141-142).

ACCESO: La villa está dividida en varias partes, y en todas ellas, el acceso es directo pero en ningún caso es el original.

MUROS: La intervención en los muros consiste en la conservación, evitando reintegraciones volumétricas salvo que sea necesario para la solidez y consolidación de las estructuras. Se realiza sellado de grietas, hendiduras y oquedades de carácter patológico.

No se produce sobre todo el yacimiento, sino que se limita a la factoría de salazón y a las termas (*Fig. 35*). Aquellas partes que no han sido tratadas se encuentran protegidas, enterradas en el terreno bajo un parque, por lo que están protegidas.

PASARELAS: No se conoce ningún tipo de intervención que implique una musealización del yacimiento, por lo que no existen ni pasarelas ni recorridos organizados de momento. La intervención consiste en la construcción de un edificio de viviendas que dejará el yacimiento a nivel de planta baja pronto para su futura puesta en valor, pero de momento al no haberse ejecutado dicho proyecto, no podemos hablar de recorridos ni pasarelas.

CUBIERTA: En la actualidad no existe cobertura, pero existe el proyecto de edificación aprobado a la espera de que comiencen las obras. Aún así, analizando el proyecto (*Fig. 36*), podemos decir que la integraciones casi total. La cimentación de la nueva estructura se realiza de forma que los ejes de la cimentación siguen la dirección de los muros del yacimiento, de modo que ésta no interfiere en las estructuras de la villa romana para que la afección sea la mínima posible.



Fig. 35. Vista general de la Villa el Castillo de la Duquesa. Foto de la autora

La integración de la cubierta consiste en el forjado de planta primera de un edificio de viviendas

CENTRO DE INTERPRETACIÓN: No cuenta con un Centro de Interpretación, pero sí existe un museo arqueológico en las inmediaciones que presenta algunos elementos procedentes de la excavación de la villa.

OTROS: Se puede destacar la ausencia total de señalización.

Junto con la construcción del edificio de viviendas de lujo, se planea la construcción de un aparcamiento. En este emplazamiento se localizan restos de piletas y estructuras en muy mal estado, que apenas se pueden identificar, y que no poseen conexión con la zona de la factoría de salazón que se van a musealizar en el interior del edificio. Por ello, estos restos se documentarán exhaustivamente, se desmontarán y serán nuevamente montados aquellos que tengan interés en el discurso museístico.

Recapitulando, sobre el yacimiento existe una gran dejadez, debido a que el terreno pertenece en parte a una propiedad privada⁴¹ y en parte al Ayuntamiento. Por lo que los intereses de cada uno son muy variados, repercutiendo directamente sobre la villa.

Este hecho conlleva que aquellos sectores del yacimiento que se encuentran en superficie, sin ningún tipo de protección, se encuentren bastante degradados a causa de la exposición directa (y prolongada) a los factores atmosféricos, a la acción química de la lluvia, factores geológicos de movimientos del terreno en el que se inserta o a factores biológicos debido a la vegetación que crece en toda la villa.

Por otro lado, se observan con claridad las distintas intervenciones que se han realizado: en aquella propiedad del ayuntamiento, se han preservado los restos construyendo un parque infantil, y en el resto del yacimiento, la intervención se

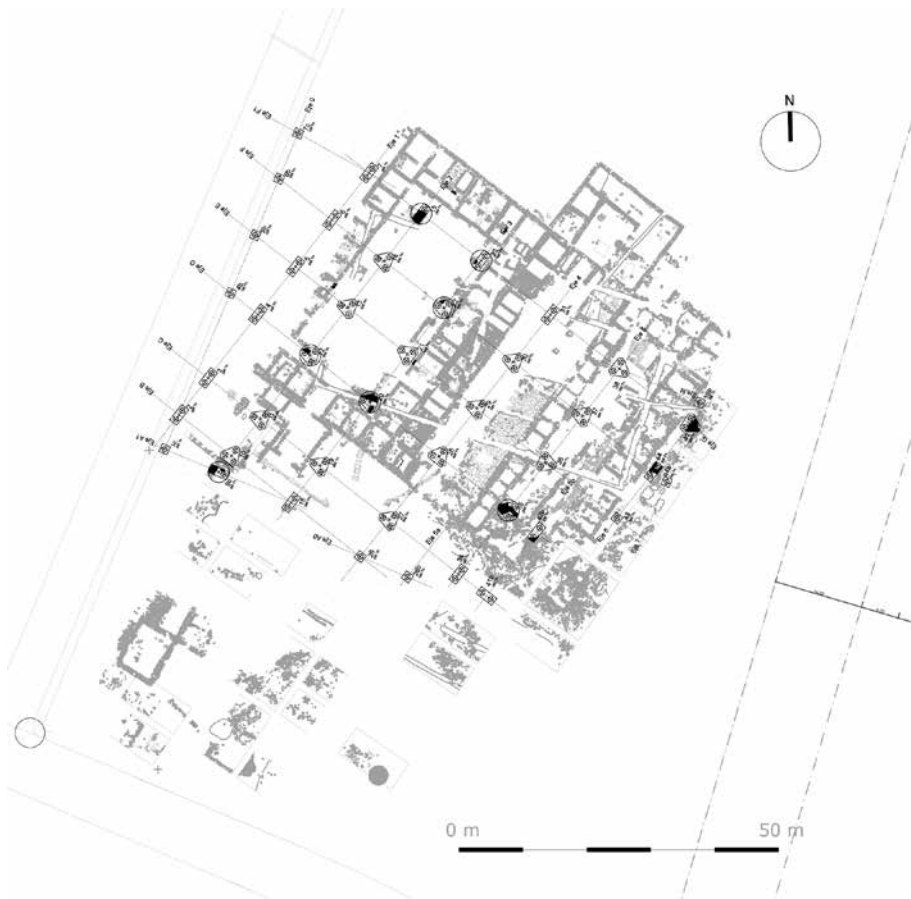


Fig. 36. Planta de cimentación del edificio de viviendas sobre la villaromana de Castillo de la Duquesa. Castelli Arquitectos

realizó cuando se llevó a cabo su excavación y consistió en la consolidación de las estructuras, pero recayendo posteriormente el mantenimiento de éstas sobre la propiedad, que no ha vuelto a intervenir sobre él.

Otro hecho a destacar es que a pesar de ser un yacimiento declarado BIC, sobre éste se edificará en un futuro un edificio de viviendas, que integrará y musealizará la factoría de salazón, pero que cerrará el proyecto al mar con un muro, con lo que se perderá el carácter de villa marítima del establecimiento.

VILLA ROMANA DE "RIO VERDE" (MARBELLA, MÁLAGA)⁴² (Figs. 3, 4 y 37)

1. Informe preliminar de Actividad Arqueológica Puntual. Trabajos de conservación y mantenimiento en la villa romana de Río Verde (Marbella, Málaga) (informe inédito)⁴³.
Arqueólogo: Ramón F. Hiraldo Aguilera.
Año: 2009
2. Proyecto básico y de ejecución de cubierta para la protección de la villa romana de Río Verde. Marbella. Málaga. (Proyecto básico y de ejecución inédito, en proyecto de ejecución)⁴⁴.
Arquitecto: Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L.
Año: 2010
3. PGOU de Marbella con aprobación definitiva en 2010. "Protección Arqueológica Integral de Nivel 1" y suelo clasificado como "urbano", y calificado como "residencial de Unifamiliar Exenta", (ZO-UE-1).

La villa de Río Verde se encuentra en Marbella, Málaga, en la desembocadura del río Verde (MARTÍN ESCARCENA Y OTROS, 2009, 2449).

Se excava por primera vez en 1960 por Carlos Posac Mon y Fernando Alcalá Marín, y las excavaciones se suceden durante varios años de forma sucesiva, obteniendo como resultado final la adquisición del solar por parte del ayuntamiento de Marbella y el descubrimiento de una villa de peristilo, en la que aún no se ha encontrado la parte rústica, con estructura rectangular columnada rodeada por un pasillo con pavimentos musivarios y que daba acceso a varias habitaciones (LOBÓN Y MARTÍN, 2008, 176; POSAC, 1972, 85-86-89; POSAC, 1983, 13).

Con probabilidad, su origen era una factoría púnica, y estuvo siempre relacionada con el mar.

⁴¹. En concreto a la empresa constructora que edificará en un futuro la nueva fase de la urbanización que ya existe.

⁴². El proyecto que se analiza no ha sido aún ejecutado y se hará en base al futuro proyecto de intervención en la villa que la dotará de una cubierta y pasarelas para su

visita. Actualmente, dicho proyecto se encuentra en fase de ejecución.

⁴³. Informe facilitado por el Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

⁴⁴. Proyecto facilitado por Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L.

Cronológicamente debemos situarla con origen a finales del s. I o inicios del siglo II d. C. perviviendo hasta el siglo IV d. C. En el periodo que abarca del siglo II al IV, se data un incendio que pudo destruir parte de la villa, pero que no por ello mermó su vida, volviendo de nuevo a resurgir (MARTÍN ESCARCENA Y OTROS , 2009, 2450; POSAC, 1972, 113).

ACCESO: El acceso a la villa es directo. No se trata del acceso original debido a que la parte hallada de esta no corresponde con este espacio. Además, el lugar en el que se encuentra es zona urbana consolidada, y en consecuencia la entrada se realiza por el único lado del perímetro del solar que no es medianero con otras edificaciones.

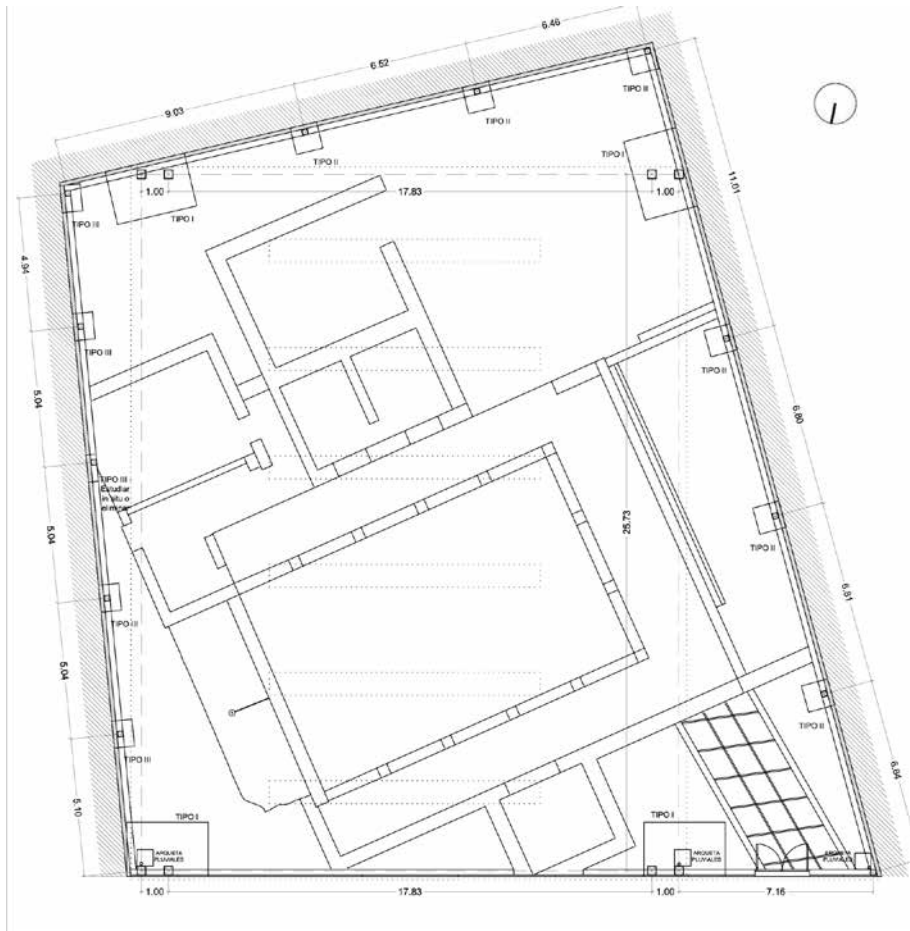


Fig. 37. Planta de replanteo y cimentaciones. Plano sin escala. Arquitecto Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L.



Fig. 38. Vista del estado de las estructuras protegidas. Foto de la autora

MUROS: La intervención realizada en los muros consiste en una consolidación y un rejuntado de las estructuras que estaban muy castigadas por la acción del hombre, unido a factores climatológicos y crecimiento de vegetación masiva.

Una vez realizada la consolidación, se procedió a la aplicación de un tratamiento fungicida superficial y a la cubrición de los muros con geotextil (*Fig. 38*) para evitar su deterioro mientras comienzan las obras de la puesta en valor del yacimiento.

En algunos muros quedaban restos de pintura parietal y superficies revestidas de mármol, que fueron también tratados y sus rejuntados intervenidos con morteros de cal.

PASARELAS: Actualmente no existen dichas pasarelas y son proyectadas en la próxima intervención. En la memoria del proyecto no se hace mención alguna al respecto, y los datos disponibles se limitan a imágenes de render facilitados por los arquitectos (*Fig. 39*), por lo que dicho análisis se realiza en base a esto.

Dicha pasarela corresponde con un recorrido a mayor altura de la cota actual para contemplar el yacimiento y sus mosaicos, alrededor de lo que era el peristilo de la zona urbana de la villa. Su recorrido corresponde casi con los espacios

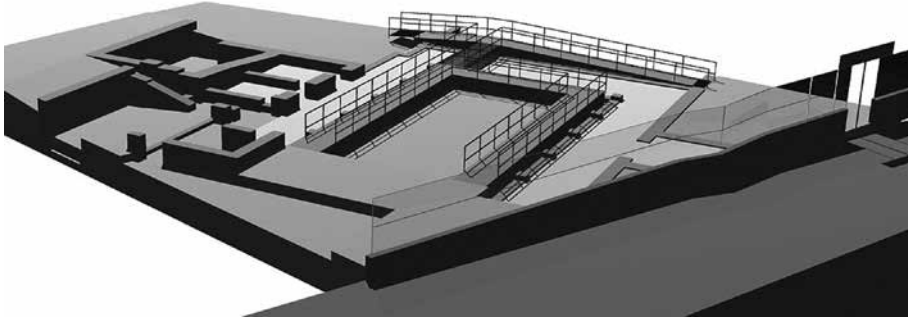


Fig. 39. Volumetría de las pasarelas. Arquitecto Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L.

porticados de la casa original y procura no inferir en los restos del yacimiento romano.

CUBIERTA: (Fig. 40) Como ya se ha comentado, no existe en la actualidad, pero si existe el pertinente proyecto para su realización.

Se trata de un “tipo de estructura que además de ser completamente independiente a las trazas de los restos exhumados, debe poder leerse como una intervención actual” y no ser una reconstrucción del pasado. Además, debe poder “ampliarse de manera natural sin necesidad de alterar lo anteriormente construido”, por lo que será una intervención reversible en todo momento⁴⁵.

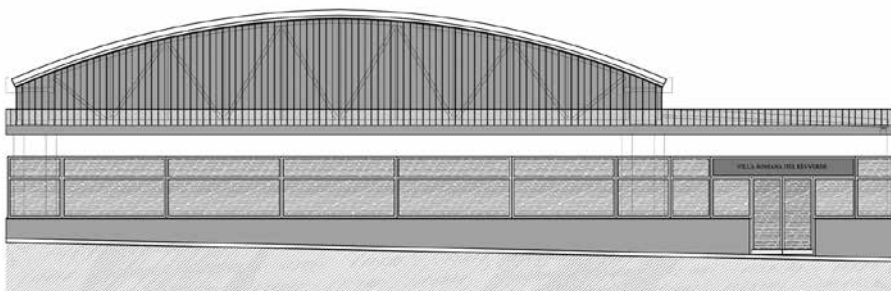


Fig. 40. Alzado principal. Plano sin escala. Arquitecto Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L.

⁴⁵. Memoria del Proyecto de la cubierta, p. 6.

La cubierta se divide en dos tipos de estructuras: Una principal que ocupa el espacio central con perfil en arco, y otras tres perimetrales de forma triangular resolviendo las irregularidades del solar⁴⁶.

Los puntos más delicados de la cubierta son aquellos en los que se inserta la cimentación, pero se ha tenido especial cuidado en ellos y se ha particularizado cada solución en su unión con los restos arqueológicos, partiendo de un respeto máximo hacia ellos y primando siempre la conservación de estos.

La cimentación se resuelve con zapatas aisladas para el arranque de los pilares metálicos y serán siempre medianeras, para procurar no interferir con las estructuras romanas. Las zapatas que sirven de arranque a los pilares sobre los que reposan celosías son combinadas.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN: No cuenta con un Centro de Interpretación.

OTROS: En el diseño propuesto para la intervención, se pretende sobre todo abstraer al visitante del entorno en el que se encuentra, dado la poca idoneidad para el yacimiento.

Toda la señalética existente en la villa se encuentra tapada en la actualidad, no reflejándose en la memoria del proyecto nada al respecto.

En todo momento nos encontramos con un yacimiento completamente accesible para todos tanto en su acceso como en sus recorridos. Existiendo además un respeto máximo hacia él.

En su intervención, se pueden destacar dos hechos: 1.-Carencia de centro de interpretación, que hace que la visita no sea lo más adecuada posible, limitándose a un panel informativo al inicio, pero que queda justificado por falta de espacio. 2.-La cubierta nada tiene que ver con las estructuras que alberga. Tal circunstancia está justificada por falta de conocimiento suficiente respecto a cómo pudo ser la villa en su momento de vida (debido a lo limitado de la zona de excavación). Ello hace tomar la decisión de realizar una arquitectura al margen, contemporánea, con materiales totalmente de nuestra época, añadiendo un nuevo sustrato al yacimiento.

Para finalizar, cabe resaltar que en la intervención arquitectónica se observa un respeto máximo hacia el yacimiento.

⁴⁶. La parte curva central es una cubierta ligera autoportante con una estructura de pilares metálicos con elementos de arriostamiento y atirantado. Dicha cubierta se apoya sobre cuatro puntos formados por soportes de perfiles laminados de acero y sobre ellos descansan

vigas espaciales de acero. Sobre todo ello, la cubierta propiamente dicha de chapa de acero prelavada por la parte inferior y lacada en la superior. La parte plana posee una pendiente del 2% y se trata del mismo tipo de chapa que la zona curva.

VILLA ROMANA DE LA FINCA "EL CANAL" (VALLE DE ABDALAJÍS, MÁLAGA)⁴⁷

(Figs. 3, 4, 41 y 42)

1. Proyecto básico de puesta en valor y restauración de la villa romana de la finca "El Canal". Valle de Abdalajís, Málaga. (Proyecto básico inédito, en proyecto de ejecución)⁴⁸. Arquitecto: Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L. Año: 2011
2. PGOU con segunda aprobación inicial, con fecha de acuerdo el 7 de noviembre de 2008 (publicado en el BOP el 27 de marzo de 2008). "Zonificación arqueológica Tipos A, B y C".

La villa se ubica en una parcela situada en la finca "El Canal", al norte del casco urbano de Valle de Abdalajís, situado entre el Valle del Guadalhorce y Antequera. Hoy se encuentra oculta y semidestruida (MELERO, 1997-1998, 145).

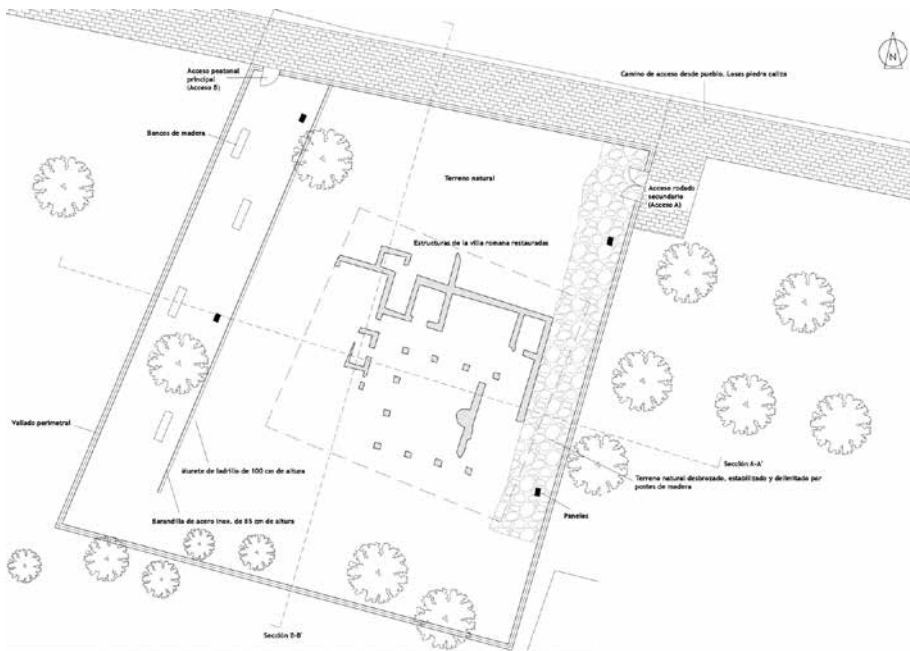


Fig. 41. Planta general de la parcela del estado reformado. Plano sin escala. Arquitecto Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L.

47. El proyecto que se analiza no ha sido aún ejecutado y se hará en base al futuro proyecto básico de puesta en valor y restauración de la villa. En la actualidad, la villa se encuentra nuevamente enterrada, por lo que (como queda reflejado en la página 9 de la memoria) los datos de los que se ha dispuesto son escasos, limitándose a aquella documentación generada

en la excavación de 1980, no sabiéndose la ubicación exacta de las estructuras de la villa con precisión, ni las afecciones que pudiera haber sufrido con el tiempo, ambos hechos podrían implicar una variación del proyecto que ahora se examina.

48. Proyecto facilitado por Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L.

Su excavación fue llevada a cabo por Bartolomé Ruiz en los años 80 de siglo XX, y se trata de la parte residencial de una villa de planta simple con estancias que se organizan alrededor de un peristilo cuadrangular. En el interior existe un estanque con una fuente.

La datación de la villa no es del todo exacta, pero los materiales encontrados en la excavación hace que pueda fecharse en el s. III d. C. (MARTÍN, 2009, 177) y podría prolongarse su pervivencia a finales del III o incluso mediados del s. IV d. C., momento en el que fue abandonada (MELERO, 1997-1998, 150).

ACCESO: El acceso a la villa no es completamente directo (*Fig. 41*), se plasma en proyecto la entrada a la villa a través de un breve recorrido perimetral con bancos de madera y espacios de sombra previo a la llegada a los vestigios romanos. No se trata del acceso original debido a que la parte hallada de la villa no corresponde a este espacio.

MUROS: El criterio de partida para la restauración de las estructuras murarias es la del mantenimiento general de la imagen de los vestigios romanos, por lo que a la hora de intervenir en ellos se respetan las técnicas y los sistemas constructivos originales, siendo por tanto una intervención de consolidación con un aglomerante predosificado de cal. Sólo se intervendrá con nuevos métodos o nuevo materiales (cosido de muros con varillas de fibras sintéticas y rellenos con resinas epoxi) cuando sea necesario por problemas de conservación y/o estabilidad, y siempre desde el principio de la reversibilidad.

Se actuará sobre todo restituyendo los aglomerantes a los muros, cuya ausencia ha provocado una falta de cohesión en las fábricas. En general, se tratará de restituciones parciales (en caso de ser necesarias) con el fin de hacer comprensibles los restos.

En ningún momento se restituirán elementos constructivos desaparecidos. Serán conservados y consolidados los revestimientos de cal, enlucidos o estucados originales que pudieran conservarse.

Las caras superiores de los muros serán impermeabilizadas aplicándose un revestimiento de base caliza, mezclado en obra y predosificado, y armado con mallazo de fibra sintética si fuera necesario.

Se tallarán también dos fustes para alzar el pórtico occidental.

PASARELAS: No se proponen en el proyecto pasarelas como tal, sino que se plantean áreas de tránsito, descanso y mirador. Todo ello siempre desde el principio de la reversibilidad y con el menor volumen construido posible.

Se planea una diferenciación de espacios a través de un efecto visual, para distinguir los espacios transitables de la villa (zonas de paso) de los que no lo son (estancias).

Se intervendrá también sobre el camino proveniente desde el pueblo a la villa, solándolo con losas de piedra caliza.

CUBIERTA: No se programa ninguna cubierta en proyecto, dejándose todas las estructuras al aire libre (Fig. 42).

CENTRO DE INTERPRETACIÓN: No cuenta con Centro de Interpretación. Se plantea sólo señalar todo el yacimiento para proporcionar la información necesaria para el entendimiento de la visita.

OTROS: Como indica la memoria del proyecto, la condición tomada de partida para la redacción del proyecto es la “del mantenimiento de la imagen de los restos arqueológicos como ruina, con mínimas y justificadas reconstrucciones”⁴⁹. Se trata pues de una intervención en la que está presente el paso del tiempo, y así el proyecto, coherente con esta premisa de partida, mantiene esta imagen ya establecida de la villa (y arraigada entre los habitantes del pueblo).

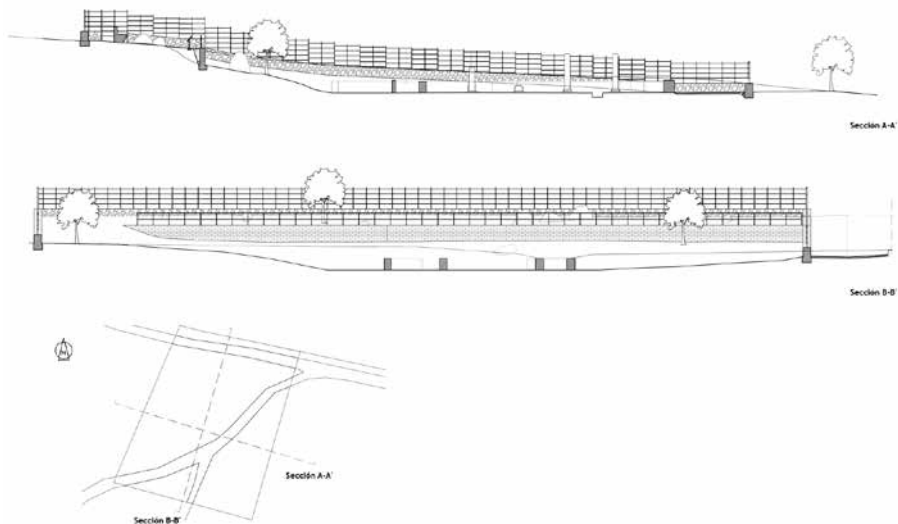


Fig. 42. Secciones general de la parcela del estado reformado. Plano sin escala. Arquitecto Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L.

49. Memoria del Proyecto, p. 30.

Otro factor importante del proyecto es la accesibilidad a todos.

Respecto a la señalización, se plantea desde proyecto la inserción de paneles expositivos en el yacimiento para hacer comprensibles los restos de la villa, presentando una información selecta pero con el número suficiente de paneles para que sea entendible. Dichos paneles serán de tamaño pequeño, con perfiles metálicos y fácilmente desmontables y trasladables.

Se propone también la construcción de un murete de ladrillo macizo a cara vista de un metro de altura para la consolidación de los perfiles más acusados de las excavaciones. Se construirá de forma que se evite cualquier confusión con las estructuras romanas y con la función de separar el yacimiento de la zona de entrada y descanso.

En la intervención se busca, en definitiva, “el menor impacto visual, tanto con relación a los restos arqueológicos como al propio entorno natural”⁵⁰, partiendo siempre del principio de la reversibilidad y del respeto máximo hacia los restos del yacimiento.

INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Existe un cambio de actitud a medida que se observan y se analizan cada una de las villas en la búsqueda de información relativa a sus distintas intervenciones. Si como premisa base se parte de la objetividad, del análisis sin entrar en valoraciones personales, lo cierto es que este último aspecto es inevitable, cualquier persona que se acerque a una intervención, no puede no entrar en una valoración personal, es posible que esta sea mínima, pero con todo, queramos o no, existe.

Podemos creer que lo sabemos “todo”, que tenemos el conocimiento para poder actuar sobre una “ruina”, pero lo cierto es que ellas no siempre hablan, y existen momentos en los que no podremos actuar completándolas, ya que de hacerlo mentiríamos. Vivimos en una época diversa a la de los yacimientos, con unas ideas, unas costumbres y unas tradiciones propias, por lo que necesariamente, nosotros, conozcamos más o menos, no podemos comportarnos como si de ellos se tratara, ya que no podemos pertenecer a más cultura que la que nos sobreviene.

Por otro lado, debemos ser conscientes de que nos acercamos a una topografía, es decir, un yacimiento que se encuentra a nivel de suelo, por lo que debemos ser consecuentes y captar todo aquello que nos quiere decir para poder intervenir sobre éste de una manera prudente y acertada. Debemos ser cuidadosos con sus formas, con sus funciones, con sus aberturas y con sus clausuras.

50. Memoria del Proyecto, p. 39.

En esta realidad, el gran reto del y para el arquitecto es el de la comprensión del espacio original (ARCE y otros, 1999, 227), que parte de un análisis del yacimiento y del problema a resolver.

No se trata de actuar sólo en plano, si no también en altura, consiste por tanto en crear un volumen, un espacio. Un volumen que puede albergar diversas funciones: espacio-habitado, espacio-musealizado, espacio-protégido, espacio-capturado, espacio-vivido, espacio-renovado... Estamos interviniendo, pero con una arquitectura no definida, sería pues una arquitectura, como diría Toyo Ito, con unos límites difusos, y ésta “debe tener un carácter flotante que permita cambios temporales. Ello significa que la construcción de un espacio debe permitir cambios de programa. El programa sirve para implementar las acciones de la gente en el espacio. [...] En la sociedad flotante actual es absolutamente esencial suprimir los límites basados en la simplificación de funciones y establecer una relación de superposición de espacios. Se requiere un espacio que pueda añadir lugares de cambio.

Arquitectura de límites difusos: arquitectura que se esfuerza por alcanzar la transparencia y la homogeneidad, pero también por hacer posibles rasgos especiales del lugar.” (ITO, 2006, 29-30).

Un yacimiento es algo vivo, con unos límites definidos siempre temporalmente, que avanza y se agranda, que crece y que evoluciona, y por ello, su intervención debe ser y debe jugar siempre en la misma línea, en la de definir sus límites sólo temporalmente. Debe estar siempre preparado para el cambio, para el crecimiento, para alcanzar la edad adulta (si es que la alcanza). En definitiva, la arquitectura es un espacio, en este caso, vivo.

Todos estos modos no tienen que eliminar tampoco la pieza, es decir, la muestra. Podemos tratar al yacimiento como muestra, como pieza, nuestro volumen será también su contenedor, su museo.

Por tanto, la intervención puede tener además otra doble función: la de espacio abierto para este nuevo yacimiento, que estará en coherencia con él, y la de espacio para el nuevo entorno creado, el nuevo volumen construido. Es decir, podríamos hablar de un doble contexto, el de conceder y disponer. Además, dentro de este contexto se nos permite la posibilidad de pertenecer co-relativamente en su dirección y cada uno desde dentro y apartir de sí. En este doble despliegue de ambientes acaece el divisar de los sitios. En el sitio se juega el encuentro, en el sentido de esconder y dejar las cosas liberadas de su paraje. Deberíamos custodiar el encuentro de las cosas en su co-pertenencia. Tendríamos que aprender a reconocer que las cosas son ellas mismas los sitios y no pertenecientes a un solo lugar. Por tanto, los espacios no se limitarán

oponiéndose, allí donde se ciñe un Presente opuesto a un Pasado. Queriendo esto decir, consecuentemente, que la nueva construcción no debe adaptarse a una vieja etapa, sino que también debe mostrar una nueva.

Aparte esto, debemos preguntarnos entonces qué es más importante, si el contenedor (la intervención arquitectónica), o el contenido (la villa romana). Si la “excusa” es la villa para construir en el yacimiento, o si alcontrario sólo se busca proteger, sin llamar la atención. En el primer caso, la intervención entonces debe despertar un interés, mostrar una pregnancia y dejarse ver sin pasar desapercibido. En el segundo caso entonces, se trata del caso contrario, de cumplir una función y pasar desapercibido. Aunque en la realidad, lo ideal es presentar una voluntad, buscar un equilibrio entre lo dado (el yacimiento) y lo que está por venir (la intervención).

Del estudio realizado en Andalucía, podemos concluir que por suerte o por desgracia, del gran volumen (entendido como cantidad, no como edificio) de villas documentadas y excavadas, el porcentaje de ellas protegidas es mínimo, pero si además, entre ellas diferenciamos aquellas que se encuentran intervenidas, con cualquier tipo de intervención, por muy mínima que ésta sea, nos quedamos con un número bastante más reducido, ya que apenas se limitan a diez, siendo por otra parte sus actuaciones en algunos casos mínimas, o muy puntuales, con una falta de mantenimiento posterior, por lo que más vale a veces que no hubiesen sido intervenidas siquiera.

Como ya apuntaba, en la mayoría de los casos, aquello que predomina es su mala conservación, bien por falta de medios (económicos en la mayoría de los casos), bien por que la villa en su entorno o ella misma, no reúne las cualidades idóneas para poder mantener el bien, como es el caso de las villas romanas del Mitra, Bruñel, Las Torres y Castillo de la Duquesa. (*Figs. 11, 30 y 35*).

A veces, también se produce una falta de acuerdo entre la propiedad y los organismos encargados de la salvaguarda de los bienes (que no es la misma), como sucede en el Castillo de la Duquesa⁵¹. Y el resultado de este desacuerdo tiene como producto el descuido y abandono de las villas provocando el crecimiento de vegetación (*Figs. 11, 30 y 35*).

En otras ocasiones, se realizan actuaciones provisionales que terminan convirtiéndose en definitivas⁵². Es el caso de la villa de El Ruedo, cuya primera cubierta (para protección de los hallazgos ante un peligro de deterioro) se ejecutó de manera urgente, para posteriormente realizarse una intervención definitiva, y

51. También ocurre con la Villa del Mitra, pero en este caso el Ayuntamiento de la localidad tiene arrendados los terrenos de la villa y se encuentra en trámites para adquirirlos.

52. Situaciones casi siempre asociadas a las posibilidades económicas, pero también a una protección para una estructura en riesgo.

sin embargo, quedó realmente como definitiva esta primera, dando al yacimiento un aspecto continuo de provisionalidad.

A veces, como ocurre en El Ruedo, se realiza una segunda intervención, para ampliar el espacio protegido (el límite difuso del que hablábamos antes), y ocurre que económicamente, resulta mucho más viable la intervención si se continúa con la primera cubierta y se adecua a las nuevas necesidades, en vez de derribar lo anterior y construir otra nueva. Confirmando el hecho de que casi siempre, en realidad se interviene de una forma “definitiva” (*Figs. 6 y 7*).

No ocurre así con otra villa, la de Fuente Álamo, en la que se realizó una primera intervención (cubierta) provisional, y hoy día ha sido renovada, así como su plan museográfico completo, dotando a la villa incluso de centro de interpretación (*Fig. 24*). Centro que no siempre existe, y que de las villas andaluzas intervenidas, sólo dos de ellas cuentan con él, o más bien contarán con él, Fuente Álamo y Las Torres. En el primer caso, este aún no se encuentra habilitado, y en la segunda está cerrado por obras.

Existe un tercer caso en la villa romana de El Ruedo, que no tiene propiamente centro de interpretación, pero en la que el Museo Histórico Arqueológico de Almedinilla actúa como tal, con el inconveniente de que no todo aquel que visita la villa visita el museo, y sobre todo, realizando la visita a este en primer lugar y luego a la villa.

Se hallan también situaciones, en la línea que comentábamos antes de la falta de acuerdo, en las que no existe un interés real por integrar la villa dentro de una construcción contemporánea, teniendo como resultado una destrucción (en el mejor de los casos leve) del yacimiento. Dándose esta circunstancia en la Villa de Santa Rosa y la del Castillo de la Duquesa, en las que se produce un enclaustramiento de la villa, un intento de poner en valor pero que no se consigue plenamente. Se intenta no romper, ser lo menos destructivo posible, pero no siempre se consigue. Se trata en primer lugar las viviendas y luego la villa (*Figs. 13, 14 y 36*).

Algo que sí reúnen prácticamente todas las villas, a excepción de Santa Rosa, sobre todo aquellas que realizan cubriciones, sean del tipo que sean, es el de realizar cimentaciones profundas, de modo que el impacto sea prácticamente nulo (se recurre en la mayoría de los casos a cimentación por pilotes).

En todas las villas, se da el caso de intervenciones en los muros, y de la observación y análisis de éstas se observa claramente cómo el estado de conservación de los muros bajo cubierta es siempre mucho mejor que el de aquellos que se encuentran a la intemperie⁵³ (*Fig. 10*).

53. Hecho por otro lado científicamente comprobado en el estudio de “Le coperture delle aree archeologiche. Museo aperto” (LAURENTI, 2000, 231-252 y 271-278).

Por otro lado, como ocurre en la villa del Mitra, no se trata de la restauración más adecuada, pero si tenemos en cuenta que fue realizada por una persona no especializada, podemos destacar su labor, ya que de no haber sido realizada su intervención, estos muros habrían desaparecido totalmente en la actualidad, debido al estado de deterioro en el que se encuentran (*Fig. 11*). Hecho que también denota la época en la que se hizo, ya que en nuestros días se trataría de un hecho impensable.

En casi todas las villas en las que los muros se encuentran en estado de deterioro (por exposición directa y prolongada a factores atmosféricos o acción química del agua entre otras causas) existe también una presencia abundante de vegetación, con un alto nivel de crecimiento (villa de Bruñel, del Castillo de la Duquesa, de Río Verde, del Mitra), que provoca asimismo que su degradación sea mayor. No siempre se distingue resquicio de esta vegetación en los muros, pero sí próximo a ellos, además de la presencia de árboles, caso de villa del Mitra, cuyas raíces podrían dañar las estructuras aún más. El único caso donde sólo se aprecia un gran deterioro en las estructuras, sin presencia alguna de vegetación es la villa romana de Las Torres (*Fig. 30*).

Un dato que llama la atención, es que de las ocho villas analizadas⁵⁴, cinco de ellas están incluidas en el PGOU de sus respectivos municipios, y sólo tres de ellas como áreas de servidumbre arqueológica en las que no sepuede edificar.

Destacan también las entradas a la visita, que en ningún caso se comienza por el acceso original, unas veces porque éste no ha aparecido, otras por motivos del entorno, que hacen más dinámica y accesible el inicio de las visitas desde otro punto.

Se mantiene predominantemente la idea de la mínima intervención, de realizar el menor impacto visual tanto en los yacimientos como en los paisajes en los que se inserta. Cabe esto llevar a la reflexión del “valor de la ruina”, de una visión romántica de la realidad. Si se trata de una realidad o si bien corresponde a una falsificación ligada a la nostalgia y a un pensamiento sobre la vida y el paso del tiempo, y que corresponde a visiones parciales y subjetivas de los espectadores (arquitectos encargados del proyecto de intervención en estos casos).

Se torna a la idea y el pensamiento romántico de la visión de esta, en la línea de Ruskin y Piranesi (LINAZAROSO, 2003, 84), sobre todo en aquellas villas en medio del territorio, en las que el paisaje no ha variado mucho desde tiempos romanos, se realizan intervenciones que constan solamentede una consolidación de las estructuras. Pero incluso cuando se interviene insertando cubiertas, como en Fuente Álamo, la línea de intervención recurre a la mínima intervención (valga

⁵⁴. Ya que como se exponía en la introducción, en algunas ha sido imposible obtener los proyectos de intervención.

la redundancia). No ocurre así cuando las villas aparecen dentro de la trama urbana de una ciudad, como Santa Rosa o Río Verde, en las que el paisaje circundante ha cambiado por completo, y no existe ese reparo en intervenir casi no interviniendo.

Por otro lado, en todo o en casi todo yacimiento, existe una serie de añadidos y de destrucciones de distinta tipología que se han producido a lo largo del tiempo. Cuando intervenimos, en realidad estamos añadiendo un estrato más, que no sólo debe ser visible en la tipología, en el estilo arquitectónico, si no también en los materiales utilizados (LECHUGA, 2006, 360; REPRESA, 1998, 20).

Por tanto, el momento en el que nos encontramos es fundamental la mirada estratigráfica si se quiere intervenir en un bien, donde la intervención, la acción no esté centrada solo en aspectos formales, sino también estilísticos. Y evidentemente, será más madura en cuanto sea más coherente con los datos de partida y con los distintos signos que muestran los bienes culturales.

Como norma general, aquellas villas que han sido musealizadas, sus intervenciones son accesibles a todos, a veces queda plasmado en las memorias de los proyectos, otras no, pero lo cierto es que todas ellas son accesibles en mayor o menor medida, respondiendo también así a la normativa de accesibilidad en la construcción. Sólo en dos podemos encontrar elementos que puedan generar problemas: Fuente Álamo, que cuenta con partes no accesibles, pero estas no son puntos de obligado recorrido para la visita de la villa, aunque sí proporcionan nuevas perspectivas (*Figs. 21 y 22*). Y El Ruedo, cuyas pasarelas de rejilla metálica hace que puedan producirse ciertos problemas a lo largo del recorrido debido a las dimensiones de sus huecos (*Fig. 8*).

Una intervención también debe ser funcional. Funcionalismo que no siempre está presente en cada una de las intervenciones analizadas.

A raíz de la comparación de las diversas intervenciones que se presentan en la realidad andaluza, sobre todo aquellas que dan un paso más después de la consolidación de las estructuras murarias (como pueden ser las villas de El Canal, Río Verde, Fuente Álamo, El Ruedo o la de Salar), y en relación a la pregunta formulada anteriormente de qué es más importante, si el contenedor o el contenido, vemos cómo para la elección de un tipo u otro de acción influye sobre manera el proyectista al frente del proyecto (o de las directrices dadas a éste por el promotor de la obra). Ya que este adoptará un tipo u otro de acción según la doctrina o el pensamiento que este tenga y dependerá sobre todo de su visión (subjetiva) de la materia.

Estamos en una sociedad en la que en la cultura arquitectónica, es la imagen lo que predomina, y en muchos casos, no existe en realidad un análisis del problema.

Es importantísimo también la integración entre pasado y futuro, que sería lo más deseable para evitar pérdidas en nuestro patrimonio en pos del progreso, y que este sea teniendo en cuenta el pasado.

En la reflexión de cómo se debe intervenir aparece un nuevo interrogante: ¿cuál es la restitución ideal?

En Andalucía, llegamos a la conclusión después de este análisis, que en cuestión de intervenciones en villas romanas estamos lejos de tener interesantes y homogéneas actuaciones y que estas son directamente proporcionales al presupuesto que se dispone, y como apuntábamos, del proyectista encargado del proyecto (o promotor). No obstante, lo cierto es que hoy en día poseemos muchos recursos para poder intervenir sin necesidad de grandes inversiones.

Aparte, cabe añadir que debemos proyectar siendo conscientes de la época en la que nos encontramos, no se trata de mediar a toda costa, sino de intervenir sabiendo el fin de nuestro trabajo. La primera premisa a tener en cuenta es por qué queremos o tenemos que actuar, y, en base a esto, tomar las decisiones que sean necesarias y ponernos manos a la obra. Pero si intervenimos sin tener un porqué, sin tener un fin, o al menos un fin proyectual, obtendremos un resultado final que poco dirá, y que más valdría la pena no haberse realizado.

Bibliografía:

- ARANCIBIA ROMÁN, A. (2004): "Villa romana de Las Torres de Guadalmanza (Estepona)". *AAA* 2001, III/ Actividades de Urgencia, 704-708.
- ADELL ARGILÉS, J. M^a. Y OTROS (1999): *Tratado de rehabilitación. Teoría e historia de la rehabilitación*. Tomo 1. Madrid.
- ARCE, I. Y OTROS (1999): *Tratado de rehabilitación. Metodología de la restauración y de la rehabilitación*. Tomo 2. Madrid.
- BLANCO, A. GARCÍA, J. Y BENDALA, M. (1973): "Excavaciones en Cabra (Córdoba). La casa del Mitra (Primera campaña, 1972)". *Habis* 3, 297-319.
- CÁNOVAS, A. (2002): *La decoración pictórica de la villa romana de El Ruedo* (Almedinilla, Córdoba). Córdoba.
- CARBONELL DE MASY, M. (1993): *Conservación y restauración de Monumentos*. Barcelona.
- CARRILLO DIAZ-PINES, J.R. (1990): "Técnicas constructivas en la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)". *AAA* 1. 81-108.
- COSCOLLANO RODRÍGUEZ, JOSÉ (2003): *Restauración y Rehabilitación de Edificios*. Madrid.
- CREST ARTE. S. L. (2005): *Informe diagnóstico del yacimiento arqueológico romano, denominado sector norte (factoría de salazón), junto al Castillo de la Duquesa, Manilva, Málaga*. (Informe inédito)
- DOGLIONI, F. (2008): *Nel restauro. Progetti per la architettura del passato*. Venezia.
- FERNANDEZ CASTRO, M^a C. (1982): *Villas Romanas en España*. Madrid.
- GONZÁLEZ, A. y otros (2003): *El proyecto de restauración*. Madrid.
- GONZÁLEZ MARTÍN, C Y EL AMRANO PAAZA, T (2013): *La Villa Romana de Salar. Guía arqueológica*. Granada.
- HIDALGO PRIETO, R. (1990): "Esquemas decorativos pictóricos de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)". *AAA* 1, 109-124.
- HIDALGO PRIETO, R. (1991): "Mosaicos con decoración geométrica y vegetal de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)". *AAA* 2, 325-362.
- ITO, T. (2006): *Arquitectura de límites difusos*. Barcelona.
- JIMENEZ SALVADOR, J.L. Y MARTIN-BUENO, M. (1992): *La casa del Mitra Cabra, Córdoba*. Cabra.

- LAURENTI, M.C. (2000): *Le coperture delle aree archeologiche. Museo aperto*. Roma.
- LECHUGA GALINDO, M. y otros (2006): *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la región de Murcia*. Murcia.
- LEÓN MARTÍN, C. (2011): *Yacimiento romano del "entorno del Castillo de la Duquesa"*. (Inédito. Sin paginar).
- LINAZASORO, J. I. (2003): *Escrito en el tiempo. Pensar la arquitectura*. Buenos Aires.
- LOBÓN Y MARTÍN, R. L. (2008): "Consideraciones previas a una intervención de protección y/o cubrición de la Villa Romana de Río Verde, Marbella". *Cilniana: Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural* 20/21, 175-182.
- LOPEZ PALOMO, L. A. (1985): "Excavaciones de urgencia en la villa romana de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba)". *AAA*. Vol III/ Intervenciones de Urgencia, 105-115.
- LOPEZ PALOMO, L. A. (2009): "Informe preliminar actividad arqueológica puntual en Fuente Álamo (Puente Genil). Vol I". <<http://lopezpalomo.blogspot.com/>> .
- LOPEZ PALOMO, L. A. (2009): "Relación y descripción de unidades estratigráficas. Vol II". <<http://lopezpalomo.blogspot.com/>> .
- MACARRÓN, A. (2008): *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas*. Madrid.
- MARTÍN ESCARCENA y otros (2009): Actividad arqueológica preventiva en "villas de Río Verde playa". Puerto Banus, Marbella (Málaga). *AAA* 2004. Vol I, 2448-2451.
- MARTÍN RUIZ, J.A. (2009): "Nescania (el Valle de Abdalajís), un municipio romano en la provincia de Málaga". *Saguntum*, 175-186
- MELERO GARCÍA, F. (1997-1998): "Nescania, una aproximación a su ubicación". *Mainake* XIX-XX, 143-161.
- MONZO, P.: *Patrimonio en la Ciudad: el problema de la presentación al público de los yacimientos arqueológicos en Sevilla*. (Memoria de licenciatura inédita).
- MORENO ALCAIDE, M. (2011): "La villa romana del Mitra (Cabra). Puesta al día de las investigaciones". *Antiquitas* 23. Priego de Córdoba, 177-187.
- MORENO ROSA, A. Y SANTISTEBAN GONZÁLEZ, R. (2010): *Cuaderno didáctico Mitbra*. Cabra.
- MUÑIZ JAÉN, I. BRAVO CARRASCO, A. (2000): "La necrópolis tardorromana y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba): Una reflexión crítica". *Antiquitas* 11-12. Priego de Córdoba, 175-188.
- MUÑIZ JAÉN, I. (2007): "Actividad Arqueológica Puntual en la villa romana de El Ruedo 2002-2003: El Nymphaeum y el culto a las ninfas en un ambiente aristocrático". *Almedinilla, Arqueología, Historia y Heráldica*. Córdoba, 15-44.
- MUÑIZ JAÉN, I. (2008): Museo Municipal de Almedinilla. Almedinilla.
- OJEDA CLAWO, R. TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (1996): "La investigación arqueológica de Bienes Inmuebles. Metodología aplicada en la Puerta de Córdoba de Carmona". *PH Boletín* 15, 41-52.
- PARIS BENITO, F. Y NOVACOVSKY, A. (2005): "Intervención en el patrimonio construido. Consideraciones metodológicas". *Textos de Cátedra Volumen 3*. Mar del Plata, 131-151.
- PAULHANS, P. (1977): *Reutilización de edificios. Renovación y nuevas funciones*. Barcelona.
- PENCO VALENZUELA, R. (2005): "Resultados preliminares de una I.A.U. llevada a cabo en la parcela adyacente a las calles El Algarrobo 4, 6, 8, 10 y Cronista Rey Díaz, 3 de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa* 16, 11-34.
- PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2006): *Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Barcelona.
- POSAC MON, C. (1972): "La villa romana de Marbella". *Noticiario Arqueológico Hispánico. Arqueología I*. Madrid, 85-116.
- POSAC MON, C. Y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1979): "La Villa romana de Sabinillas (Manilva)". *Mainake I*, 129-145.
- POSAC MON, C. (1983): *Guía arqueológica de Marbella*. Marbella.
- REPRESA, I. y otros (1998): *Restauración arquitectónica II*. Valladolid.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I. (2008): "Puente Genil". *Ruta Bética Romana. Itinerario cultural*. Sevilla, 125-138.
- RODRIGUEZ OLIVA, P. y BETRÁN FORTES, J. (2008): "Arqueología de las villae romanas de la costa Malacitana". *Habis* 39, 223-243.
- SALINAS VILLEGAS, J.M. (2005): "El sector septentrional de la villa romana de Santa Rosa". *AAA* 16, 35-54.
- SOTOMAYOR MURO, M. (1985): "La villa romana de Bruñel, en Quesada (Jaén)". *Cuadernos de Prehistoria* 10, 335-366.
- SOTOMAYOR MURO, M. (1999): "Sobre la villa romana de Bruñel". *Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*. Quesada (1992-1995). Jaén, 233-244 .
- VAQUERIZO GIL, D. CARRILLO DIAZ-PINES, J.R. (1995): "The Roman villa of El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)". *Journal of Roman Archaeology* 8, 121-151.
- VAQUERIZO GIL, D. NOGUERA CELDRÁN, J.M. (1997): *La villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Decoración escultórica e interpretación*. Murcia.